

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 1 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA

MODALIDAD ESPECIAL

MUNICIPIO DE MOTAVITA

VIGENCIA 2019

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

TUNJA, NOVIEMBRE 2020

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 2 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

ENTIDAD AUDITADA MUNICIPIO DE MOTAVITA

Contralora General de Boyacá MARTHA BIGERMAN AVILA ROMERO

Director Operativo de Control Fiscal GUSTAVO ERNESTO TOLEDO JEREZ

Auditora LUZ MIRYAM PARRA CUBIDES

TUNJA, NOVIEMBRE 2020

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 3 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

TABLA DE CONTENIDO

1. CARTA DE CONCLUSIONES	4
2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	8
2.1 CONTROL DE GESTION	8
2.1.1 Factores evaluado	8
<i>2.1.1.1. Gestión Contractual</i>	<i>8</i>
2.2 GESTION PRESUPUESTAL	36
2.2.1 Modificaciones al Presupuesto	36
2.2.2 Etapa de Ejecución del Presupuesto	40
<i>2.2.2.1 Ejecución Presupuesto Ingresos</i>	<i>40</i>
<i>2.2.2.2 Ejecución Presupuesto de Gastos</i>	<i>42</i>
2.3 RENDICION DE LA CUENTA	51
2.4 EVALUACION SISTEMA DE CONTROL FISCAL INTERNO	51
3. CUADRO DE HALLAZGOS DE AUDITORIA	52
4. PLAN DE MEJORAMIENTO	91

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 4 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Tunja, noviembre de 2020

Doctora
MERY MOZO FONSECA
Alcaldesa
Municipio de Motavita

1. CARTA DE CONCLUSIONES

La Contraloría General de Boyacá con fundamento en las facultades otorgadas Por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Especial a la vigencia Fiscal 2019 en las áreas de presupuesto, contratación, Revisión de la cuenta y Control Fiscal Interno, a la entidad que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y economía con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General de Boyacá, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por el MUNICIPIO DE MOTAVITA, que incluya pronunciamientos con base en el análisis selectivo y a partir de los factores analizados, sobre el acatamiento a las disposiciones legales.

El informe contiene la evaluación de la Gestión contractual, Presupuestal y revisión de la cuenta rendida a la Contraloría de la vigencia de 2019, que, una vez detectados como deficiencias por la auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General de Boyacá, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 5 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

documentos que soportan la gestión presupuestal de la Entidad, las cifras y presentación de los estados contables, y el cumplimiento de las disposiciones legales.

Entendiendo lo indicado en el parágrafo segundo del art.7 de la Resolución 487 del 19 de julio de 2017 proferida por esta entidad, se deja constancia que EL MUNICIPIO DE MOTAVITA, hizo uso del derecho de contradicción extemporaneamente, y en tal virtud se procede a dejar en firme el informe preliminar notificado a la entidad con fecha 24 de septiembre de 2020.

1.1 CONCEPTO SOBRE EL ANALISIS EFECTUADO

Con base en la Calificación total de 88.9 puntos, sobre la evaluación del control de gestión y del control financiero y presupuestal, la Contraloría General de Boyacá conceptúa que la gestión fiscal del municipio de Motavita es FAVORABLE

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL MUNICIPIO DE MOTAVITA VIGENCIA FISCAL 2019			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Control de Gestión</u>	87,4	0,72	62,9
<u>3. Control Financiero</u>	92,9	0,28	26,0
Calificación total		1,00	88,9
Fenecimiento	NO FENECE		
Concepto de la Gestión Fiscal	FAVORABLE		

Fuente: Matriz de Calificación
Elaboró: Comisión de Auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

1.1.1 Control de Gestión

La contraloría General de Boyacá como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión, es favorable como consecuencia

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 6 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

de la calificación de 87.4 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 1			
CONTROL DE GESTIÓN			
MUNICIPIO DE MOTAVITA			
VIGENCIA 2019			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Gestión Contractual	88,4	0,84	74,2
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	70,6	0,03	2,1
7. Control Fiscal Interno	85,1	0,13	11,1
Calificación total		1,06	87,4
Concepto de Gestión a emitir	Favorable		

Fuente: Matriz de Calificación
Elaboró: Comisión de Auditoria

1.1.2 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría General de Boyacá, como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal es favorable, como consecuencia de la calificación de 92.9 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
MUNICIPIO DE MOTAVITA			
VIGENCIA 2019			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Gestión presupuestal	92,9	1,00	92,9
Calificación total	92,9	1,00	92,9
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	Favorable		

Fuente: Matriz de Calificación
Elaboró: Comisión de Auditoria

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 7 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

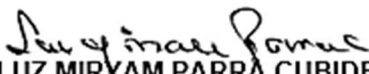
Plan de Mejoramiento

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo del informe. El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

MARTHA BIGERMAN AVILA ROMERO
Contralora General de Boyacá

Revisó: **GUSTAVO ERNESTO TOLEDO JEREZ**
Director Operativo Control Fiscal

Proyectó: 
LUZ MIRYAM PARRA CUBIDES
Profesional Universitaria

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 8 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

2.1 CONTROL DE GESTION

Como resultado de la auditoria adelantada en el municipio de Motavita, el concepto sobre el Control de Gestión es FAVORABLE, como consecuencia de la evaluación de los siguientes factores:

2.1.1 Factores Evaluados

2.1.1.1 Gestión Contractual

En la ejecución de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por el municipio de Motavita, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No 494 de fecha 24 de julio de 2017 de rendición de cuentas en línea de la Contraloría General de Boyacá se determinó que Durante el año 2019 según información registrada en el formato F013_AGR, el municipio de Motavita realizo 165 contratos por valor de \$9.120.642.298, de los cuales durante la vigencia fiscal 2019, el municipio de Motavita firmo 60 contratos de prestación de servicios por valor de \$908.512.473; 17 contratos de obra pública por valor de \$4.944.913.620, 35 contratos de suministro por valor de \$688.359.036 y 42 contratos de consultoría por valor de \$2.070.999.352.

Como resultado de la auditoria adelantada, la opinión de la gestión, en la gestión contractual es EFICIENTE como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de 88.4 puntos, resultante de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

TABLA 1-1				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
MUNICIPIO DE MOTAVITA				
VIGENCIA 2019				
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES	Prome dio		Puntaj e

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 9 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	Prestación Servicios	Q	Contratos Suministros	Q	Contratos Consultoría y Otros	Q	Contratos Obra Pública	Q		Ponderación	Atribuido
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	95	10	75	6	92	6	75	8	85,00	0,50	42,5
Cumplimiento deducciones de ley	100	10	100	6	100	6	100	8	100,00	0,05	5,0
Cumplimiento del objeto contractual	97	10	100	6	100	6	58	8	87,78	0,20	17,6
Labores de Interventoría y seguimiento	100	10	100	6	100	6	88	8	96,67	0,20	19,3
Liquidación de los contratos	100	10	83	6	100	6	38	8	80,00	0,05	4,0
CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL										1,00	88,4

Fuente: Matriz de Calificación
Elaboró: Comisión de Auditoria

HALLAZGO N° 1

El manual de contratación del municipio de Motavita fue aprobado el 3 de abril de 2014, es decir, que se encuentra desactualizado conforme al Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y los lineamientos de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente. **Se configura como hallazgo administrativo.**

Durante el desarrollo de la auditoria, se auditaron 30 contratos por valor de \$4.477.373.246, equivalente al 49% del valor total contratado; los cuales se evaluaron, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de la Contratación Pública), Decreto 1082 de 2015 del Departamento Nacional de Planeación entre otras normas.

Modalidad de Contratación

Revisada la información de los contratos celebrados por el municipio de Motavita para la vigencia 2019, esta Entidad celebro 21 contratos de mínima cuantía por valor de \$2.463.671.796, 49 contratos de selección abreviada por valor de \$688.525.727, 82 contratos por contratación directa por valor de \$1.213.940.216 y 13 licitaciones públicas por valor de \$4.754.504.559.

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 10 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Cuadro No 1
Modalidad de contratación Motavita Boyacá-2019

MUNICIPIO DE MOTAVITA				
VIGENCIA 2019				
MODALIDAD DE CONTRATACION	TOTAL CONTRATACION	VALOR	CONTRATOS REVISADOS	VALOR
Mínima Cuantía	21	2,463,671,796.00	7	1,021,245,403.00
Selección Abreviada	49	688,525,727.00	5	91,506,992.00
Contratación Directa	82	1,213,940,216.00	10	347,299,672.00
Licitación Pública	13	4,754,504,559.00	8	3,017,321,179.00
TOTAL	165	9,120,642,298.00	30	4,477,373,246.00

Fuente: Formato F013_AG municipio de Motavita -2019

Elaboró: Comisión de Auditoria

Fuentes de Financiación

En cuanto a las fuentes de financiación del total contratado por el municipio de Motavita, durante la vigencia fiscal 2019, 13 contratos se financiaron con otros recursos, 34 contratos con rentas propias, 3 contrato con recursos de regalías, 102 contratos con recursos del Sistema General de Participaciones y 13 con recursos de cofinanciación.

Cuadro No 2
Fuentes Financiación contratos municipio de Motavita-2019

MUNICIPIO DE MOTAVITA				
VIGENCIA 2019				
FUENTES DE FINANCIACION	TOTAL CONTRATACION	VALOR	CONTRATOS REVISADOS	VALOR
Cofinanciación	13	3,151,449,144.00	3	1,532,194,317.00
Otros recursos	13	1,417,546,838.00	7	1,103,319,025.00
Regalías	3	75,879,347.00		
Recursos Propios	34	580,906,268.00	5	294,869,992.00

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 11 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Recursos SGP	102	3,894,860,701.00	15	1,546,989,912.00
TOTAL	165	9,120,642,298.00	30	4,477,373,246.00

Fuente: Formato F013_AGR- municipio de Motavita- 2019.
Elaboró: Comisión de Auditoria

Clase de Contratos

Cuadro No 3
Clases de Contratos según muestra

MUNICIPIO DE MOTAVITA				
VIGENCIA 2019				
CLASE DE CONTRATOS	TOTAL CONTRATACION	VALOR	CONTRATOS REVISADOS	VALOR
Prestación de Servicios	60	908,512,473.00	10	397,040,836.00
Consultoría y Otros	42	2,070,999,352.00	6	928,121,377.00
Mantenimiento	11	507,857,817.00	0	0
Obra Pública	17	4,944,913,620.00	8	2,903,361,247.00
Suministro	35	688,359,036.00	6	248,849,786.00
TOTAL	165	9,120,642,298.00	30	4,477,373,246.00

Fuente: Formato F013_AGR-Municipio Motavita 2019.
Elaboró: Comisión de Auditoria.

En desarrollo de la auditoria se revisaron 10 contratos de prestación de servicios, por valor de \$397.040.836; 8 contratos de obra pública por valor de \$2.903.361.247, 6 contratos de consultoría y otros por valor de \$928.121.377 y 6 contratos de suministro por valor de \$248.849.786.

Contratos de Prestación de Servicios

Los siguientes fueron los contratos de prestación de servicios auditados:

Cuadro No 4
Contratos de Prestación de Servicios Auditados Motavita-2019

N° CONTRATO	VALOR	CONTRATISTA
10	93,034,593.00	INNOVET S.A.S

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 12 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

2	80,000,000.00	INDESAGRO S.A.S
1	40,250,000.00	JHON JAIRO YEPES
6	33,000,000.00	NUBIA ESPERANZA SOSA CUERVO
9	33,000,000.00	OLGA ROJAS RAMIREZ
50	26,932,290.00	FUNDACIÓN APASIONATE DE COLOMBIA
10	23,727,000.00	MARCIA EULALIA ROJAS SUAREZ
44	23,096,953.00	VYG ASESORES S.A.S
3	22,000,000.00	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA PROYECCION SOCIAL
41	22,000,000.00	CARLOS ALBERTO BUITRAGO CASTILLO
TOTAL	397,040,836.00	

Fuente: Formato F013_AGR-Motavita- 2019.

Elaboró: Comisión de Auditoría.

HALLAZGO N° 2

Contrato ESAL N° 003 de 2019: *Ejecución de recursos Pre-icfes, tendiente a mejorar el nivel de las pruebas de estado de los estudiantes grado 11 del municipio de Motavita*

Firmado entre el municipio de Motavita y LA FUNDACION PARA EL DESARROLLOS SOCIAL Y LA PROYECCION SOCIAL, representada legalmente por CARLOS ALBERTO BUITRAGO VIRVIESCAS, el contrato se firmó el 27 de febrero de 2019, el valor del contrato fue de \$22.000.000, el contrato se liquidó el 23 de agosto de 2019.

Verificada la información registrada en la página SECOP, no se subió a la plataforma ningún documento del proceso contractual, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 3

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 13 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Contrato SAMC N° 002 de 2019: *Prestación de servicios de extensión agropecuaria directa rural con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la competitividad y productividad agropecuaria de los pequeños y medianos productores del municipio de Motavita.*

Firmado entre el municipio de Motavita y INDESAGRO S.A.S, representada legalmente por CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ, el contrato se firmó el 3 de abril de 2019, el valor del contrato fue de \$80.000.000, el contrato se liquidó el 24 de diciembre de 2019.

Verificada la información registrada en la página SECOP, el acta de recibo final y de liquidación y registro y certificado presupuestal, se publican hasta el 9 de enero de 2020, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 4

Contrato SAMC N° 010 de 2019: *Prestación de servicios de asistencia técnica agropecuaria para contribuir al mejoramiento de la competitividad y productividad agropecuaria de los pequeños y medianos productores y comunidad en situación de discapacidad del municipio de Motavita.*

Firmado entre el municipio de Motavita y INNOVET S.A.S, representada legalmente por YAZMIN PORRAS ORJUELA, el contrato se firmó el 7 de octubre de 2019 el valor del contrato fue de \$93.034.593, el contrato se liquidó el 24 de diciembre de 2019

Verificada la información registrada en la página SECOP, el acto de adjudicación, el contrato, acta de recibo final y de liquidación se publican hasta el 10 de enero de 2020, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 14 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 5

Contrato N° 041 de 2019: *Prestación de servicios profesionales de apoyo educativo para contribuir con el desarrollo de estrategias que faciliten el aprendizaje de una lengua extranjera a los jóvenes de las instituciones educativas Santa Cruz de Motavita y Ambiental de Sote Panelas del municipio de Motavita, mediante el diseño y ejecución de talleres para la comprensión y utilización de la lengua inglesa.*

Firmado entre el municipio de Motavita y el señor CARLOS BUITRAGO CASTILLO el contrato se firmó el 26 de junio de 2019 el valor del contrato fue de \$22.000.000, el contrato se liquidó el 10 de diciembre de 2019

Verificada la información registrada en la página SECOP, el contrato NO se subió al secop, acta de recibo final y de liquidación, estudios previos informes de supervisión se publican hasta el 10 de enero de 2020, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 6

Contrato N° 044 de 2019: *prestación de servicios profesionales en la asesoría y acompañamiento en el proceso de cierre administrativo, empalme y elaboración de informes de gestión*

Firmado entre el municipio de Motavita y VYG ASESORES, representada legalmente por GEOFREY RODRIGUEZ TORRES el contrato se firmó el 1 de

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 15 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

agosto, con plazo hasta el 31 de diciembre de 2019, el valor del contrato fue de \$23.180.000.

Verificada la información registrada en la página SECOP, a esta plataforma solo se subió los estudios previos y el contrato, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 7

Contrato N° 050 de 2019: *Prestación de servicios para la ejecución de programas de capacitación y bienestar social vigencia 2019 dirigida a funcionarios de la administración municipal de Motavita.*

Firmado entre el municipio de Motavita y FUNDACION APASIONATE DE COLOMBIA, representada legalmente por ANDREA AVELLANEDA RODRIGUEZ contrato se firmó el 18 de noviembre de 2019 el valor del contrato fue de \$26.932.290, el contrato se inició el 18 de noviembre y se liquidó el 20 de diciembre de 2019.

En el contrato y en los estudios previos dentro del objeto del contrato se dice que se pagó seminario taller de capacitación en liderazgo y trabajo en equipo eje cafetero 4 horas con una cantidad de 40 personas, por valor de \$73.000 cada una, cuando la planta de personal es de 15 funcionarios.

En el contrato y en los estudios previos dentro del objeto del contrato se dice que se pagó seminario taller de mecanismos de resolución de conflictos en el municipio de Motavita 4 horas con una cantidad de 40 personas, por valor de \$63.000 cada una, cuando la planta de personal es de 15 funcionarios.

En el contrato y en los estudios previos dentro del objeto del contrato se dice que se pagó seminario taller de Responsabilidades de los funcionarios públicos en el

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 16 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

municipio de Motavita 4 horas con una cantidad de 40 personas, por valor de \$63.000 cada una, cuando la planta de personal es de 15 funcionarios.

En el contrato y en los estudios previos dentro del objeto del contrato se dice que se pagó seminario taller servicio al cliente con comunicación asertiva en el eje cafetero con una duración de 4 horas con una cantidad de 40 personas, por valor de \$73.000 cada una, cuando la planta de personal es de 15 funcionarios.

En el contrato y en los estudios previos dentro del objeto del contrato se dice que se pagó capacitación y estímulos proyecto de desarrollo turístico en el eje cafetero con una duración de 4 horas con una cantidad de 40 personas, por valor de \$75.000 cada una, cuando la planta de personal es de 15 funcionarios.

No hay evidencias como material fotográfico y planillas con las firmas de los asistentes a las 5 capacitaciones.

No hay evidencias como material fotográfico, planillas firmadas de los 15 asistentes a las capacitaciones que se dieron en el eje cafetero a quienes se les cancelo 3 noche de hospedaje, 4 días de alimentación (desayuno, almuerzo y comida).

Por lo anterior se configura un presunto detrimento por valor de **OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$8.675.000)**, como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro No 5
Contrato No 50 de 2019, ítems sin soportes Motavita Boyacá-2019.

ITEM	CANTIDAD AD PAGADA POR MUNICIPIO	VALOR POR PERSONA	TOTAL	CANTIDAD REAL FUNCIONARIOS	VALOR QUE SE DEBIO CANCELAR	TOTAL	DIFERENCIA
seminario taller de capacitación en liderazgo y trabajo en equipo eje cafetero 4 horas	40	73.000	2.920.000	15	73.000	1.095.000	1.825.000

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 17 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

seminario taller de mecanismos de resolución de conflictos en el municipio de Motavita 4 horas	40	63.000	2.520.000	15	63.000	945.000	1.575.000
seminario taller de Responsabilidades de los funcionarios públicos en el municipio de Motavita 4 horas	40	63.000	2.520.000	15	63.000	945.000	1.575.000
seminario taller servicio al cliente con comunicación asertiva en el eje cafetero con una duración de 4 horas	40	73.000	2.920.000	15	73.000	1.095.000	1.825.000
capacitación y estímulos proyecto de desarrollo turístico en el eje cafetero con una duración de 4 horas	40	75.000	3.000.000	15	75.000	1.125.000	1.875.000
TOTAL			13.880.000			5.205.000	8.675.000

Fuente: Soportes contrato 050 de 2019 municipio de Motavita.
Elaboró: Comisión de Auditoria.

Verificada la información registrada en la página SECOP, el contrato, acta de recibo final y de liquidación e informes de supervisión se publican hasta el 10 de enero de 2020, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo**

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 18 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

administrativo con incidencia fiscal por un presunto daño al patrimonio fiscal del municipio de Motavita por valor de \$8.675.000..

Contratos de Suministros

Cuadro No 6
Contratos de Suministro Revisados 2019

N° CONTRATO	VALOR	CONTRATISTA
18	157,342,794.00	CONSORCIO SUMINISTRO MOTAVITA 2019
11	22,550,000.00	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ ROJAS
14	17,019,000.00	RODRIGO LEONAR MELO SALAMANCA
25	21,120,000.00	LEONEL WALDO FORERO PARRA
24	18,684,000.00	AGROPECUARIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.S
32	12,133,992.00	GRUPO PROSPERAR ABB S.A.S
TOTAL	248,849,786.00	

Fuente: Formato F013_AGR-Municipio Motavita 2019.

Elaboró: Comisión de Auditoria.

HALLAZGO N° 8

Contrato SAMC N° 018 de 2019: *Suministro de menaje para las diferentes sedes de las instituciones educativas y elementos para los programas de FONSET, CDI Y deporte.*

Firmado entre el municipio de Motavita y CONSORCIO SUMINISTRO MOTAVITA, representada legalmente por GUILLERMO ANTONIO LEON CHAPARRO, el contrato se firmó el 27 de diciembre de 2019, por valor de \$157.342.794, en la misma fecha se modifica el valor del contrato el cual queda en \$147.224.394, plazo de ejecución 3 días a partir de la firma del acta de inicio, el contrato se liquidó el 30 de diciembre de 2019.

Verificada la información registrada en la página SECOP, el acta de recibo final, de entrada a almacén, el acta de liquidación, se publican hasta el 31 de diciembre de 2019, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 19 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 9

Contrato Mínima Cuantía N° 011 de 2019: *Suministro de papelería, elementos de oficina y demás insumos que se requieran para el normal y adecuado funcionamiento de la alcaldía municipal y sus dependencias.*

Firmado entre el municipio de Motavita y SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ ROJAS, el contrato se firmó el 22 de abril de 2019, por valor de \$22.550.000, plazo de ejecución 3 días a partir de la firma del acta de inicio, **en la documentación enviada por el municipio de Motavita, no se anexa documentos como la aceptación de la Oferta, Actas de inicio, liquidación, no se anexan acta de entrada y salida de elementos de almacén.** Verificada la plataforma SIA OBSERVA de la Contraloría General de Boyacá, el contrato se firmó el 22 de abril de 2019, se inició el 23 de abril de 2019, y se finalizó el 26 de abril de 2019

Verificada la información registrada en la página SECOP, el acta de inicio, de recibo final, de entrada a almacén, certificado y registro presupuestal, se publican hasta el 31 de diciembre de 2019, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 10

Contrato Mínima Cuantía N° 014 de 2019: *Suministro de instrumentos musicales y accesorios para instrumentos.*

Firmado entre el municipio de Motavita y RODRIGO LEONAR MELO SALAMANCA, el contrato se firmó el 24 de mayo de 2019, por valor de \$17.019.000, plazo de ejecución de quince días calendario a partir de la firma de acta de inicio, el contrato se liquidó el 12 de agosto de 2019.

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 20 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Verificada la información registrada en la página SECOP, el acta de recibo final y de liquidación se publican hasta el 9 de enero de 2020, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 11

Contrato Mínima Cuantía N° 025 de 2019: *contratar suministro de prótesis dentales parciales para la población adulto mayor municipio de Motavita.*

Firmado entre el municipio de Motavita y LEONEL WALDO FORERO PARRA, por valor de \$21.120.000, plazo de ejecución de dos meses, el contrato se firmó el 14 de agosto de 2019, y se liquidó el 16 de octubre de 2019, **según listado y verificación de documentos se entregó prótesis a 41 personas, según estudios previos, presentación de la propuesta y el contrato, el objeto fue el suministro de 64 prótesis parciales, por un valor unitario de \$333.000 para un total de \$21.120.000; es decir que dentro de la ejecución del contrato faltan soportes de ejecución que justifiquen el pago de prótesis dentales de 23 personas, por un valor de \$7.659.000.**

Según soportes del contrato las siguientes 41 personas fueron beneficiadas con el suministro de prótesis dentales, por lo tanto, quedo una diferencia de 23 personas que no se encuentra justificada su entrega, con soportes, por lo tanto, se determina un presunto detrimento al erario público del municipio de Motavita por un valor de **SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$7.659.000), Se configura como hallazgo administrativo con incidencia fiscal.**

Cuadro No 7
Contrato No 025 de 2019, ítems sin soportes Motavita Boyacá-2019

	NOMBRE	CEDULA	VEREDA
1	LUIS GENARO ROBERTO ACOSTA	6756252	CARBONERA

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 21 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

2	GONZALO CONTADOR	6744209	SALVIAL
3	MARCO ANTONIO MALAVER	6754608	SALVIAL
4	ROBERTO PARDO CELY	4039796	SALVIAL
5	RAUL ROBERTO ACOSTA	6752948	SOTEPANELAS
6	ARCENIO ROBERTO GARAVITO	6742259	CENTRO RURAL
7	LIBRADO PEÑA REYES	6750906	BARRO HONDO
8	CELINA PRIETO PIRANEQUE	40009489	SALVIAL
9	SALVADOR PARADA	6750623	SALVIAL
10	EMILIA CONTADOR	23263606	SOTEPANELAS
11	LUCIANO ROJAS PULIDO	6755149	SALVIAL
12	MARCELINO AMADO	6751695	SALVIAL
13	MARIA ESTELA SAMACA DE LOPEZ	23271990	SALVIAL
14	ELIBERTO PARRA	6741858	SALVIAL
15	JOSE JAIRO SUAREZ	6748989	CENTRO MOTAVITA
16	RAFAEL HUMBERTO MOLINA	4043029	SALVIAL
17	NAZARIO ALFONSO ROJAS CIPAMOCHA	6753580	SALVIAL
18	NOE MOZO LOPEZ	4040556	CARBONERA
19	VICTOR JULIO CARDENAS	6757488	SALVIAL
20	MARIA CRUZ MOZO PULIDO	40023018	MOTAVITA
21	MARIA BELEN SUAREZ DE VANEGAS	23260721	SOTEPANELAS
22	RITA ALICIA ROJAS	40018631	SALVIAL
23	MARIA SILENIA PULIDO	23261298	CENTRO MOTAVITA
24	PEDRO JOSE MOLINA	6743422	SOTEPANELAS
25	EVELIA ECHEVERRIA FUERTE	40009877	CENTRO RURAL
26	BLANCA LILIA MOLINA DE REYES	40013357	SOTEPANELAS
27	ANA RITA QUINTERO COY	40024610	SALVIAL
28	ANA ERCILIA ROJAS DE SUAREZ	23384283	CENTRO MOTAVITA
29	MARIA TULIA SUAREZ RODRIGUEZ	23265672	SOTEPANELAS
30	CRISTOBAL GONZALEZ SANTIAGO	6753576	RISTA
31	MERCEDES LILIA REYES	40008298	CENTRO RURAL
32	BEATRIZ PIZZA RUSSI	23779469	SALVIAL
33	VICTOR MANUEL FUERTE	6751453	CENTRO RURAL
34	MARIELA INES CONTRERAS	40025561	SALVIAL
35	MARIA NIEVES HERNANDEZ	23284542	BARRO HONDO
36	OLIMPIA MOLINA	23273212	SALVIAL

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 22 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

37	MIGUEL HURTADO PINEDA	6757649	SALVIAL
38	EDITH SAMACA PERALTA	23273218	SALVIAL
39	EDGAR PULIDO DAZA	6764486	CENTRO RURAL
40	EPIFANIO QUINTERO	6746163	CENTRO RURAL
41	SUSANA PEÑA SUAREZ	51556679	MOTAVITA

Fuente: Soportes contrato mínima cuantía 025 de 2019 municipio de Motavita.

Elaboró: Comisión de Auditoría.

HALLAZGO N° 12

Contrato Mínima Cuantía N° 024 de 2019: *contratar suministro de gallinas ponedoras e insumos para montaje de tres unidades productivas de galpones para la población víctima del conflicto armado residentes en el municipio de Motavita.*

Firmado entre el municipio de Motavita y AGROPECUARIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.S, representada legalmente por EDGAR ORLANDO BLANCO HERNANDEZ, el contrato se firmó el 14 de agosto de 2019, con un plazo de ejecución de un mes, por valor de \$18.684.000, el contrato se inició el 15 de agosto de 2019, se liquidó el 16 de septiembre de 2019.

Verificados los soportes que se anexan al contrato, se observan que se entregaron 78 bultos de concentrado y no hay soportes de entrega de 12 bultos de concentrado para gallinas, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No 8
Contrato No 024 de 2019, Concentrado entregado Motavita Boyacá-2019

ENTREGA CONCENTRADO			
BENEFICIARIO	NUMERO BULTOS ENTREGADOS	FECHA	FOLIO CONTRATO
NOHORA LILIANA ARDILA RIVERA	4	30-009-2019	146
LILIANA MARCELA LOPEZ	4	30/09/2019	147
AGUEDITA LUGO VEGA	4	30/09/2019	148
LILIANA MARCELA LOPEZ	5	25/10/2019	149
NOHORA LILIANA ARDILA RIVERA	5	25/10/2019	150
AGUEDITA LUGO VEGA	5	29/10/2019	151
NOHORA LILIANA ARDILA RIVERA	10	23/12/2019	152

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 23 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

AGUEDITA LUGO VEGA	10	23/12/2019	153
LILIANA MARCELA LOPEZ	10	23/12/2019	154
NOHORA LILIANA ARDILA RIVERA	7	26/11/2019	155
LILIANA MARCELA LOPEZ	7	26/11/2019	156
AGUEDITA LUGO VEGA	7	26/11/2019	157
TOTAL	78		

Fuente: Soportes contrato mínima cuantía 024 de 2019 municipio de Motavita.
Elaboró: Comisión de Auditoria.

El valor unitario del bulto de concentrado en el contrato se determinó por valor de \$85.000, como no hay pruebas documentales de 12 bultos de concentrado que no fueron entregados, se determina en este ítem un presunto detrimento al erario público del municipio de Motavita por valor de \$1.020.000.

No hay soportes o pruebas documentales como actas de recibí de los tres beneficiarios que certifiquen que, a cada una de las tres familias, se haya hecho la entrega de 80 gallinas para un total de \$240 gallinas. En el contrato N. 024 de 2019 folio 112 y 113 el valor de cada gallina se determinó por un valor de \$25.500 y la cantidad a entrega fue de 240 gallinas, por lo tanto, existe en este ítem un presunto detrimento al municipio de Motavita por valor de \$6.120.000.

No hay soportes o pruebas documentales firmadas como actas de entrega a cada beneficiario que certifiquen que a cada una de las tres familias se haya entregado a cada una de a 5 comederos y 5 bebederos. En el contrato folio 112 el valor de cada bebedero fue de \$24.000, y como se pactó entregar 15, hay un presunto detrimento por valor de \$360,000 y en el mismo contrato se pactó comprar 15 comederos por un valor de \$25.000, entonces en este ítem hay un presunto detrimento por valor de \$375.000.

Es decir que en la ejecución de este contrato hay un presunto detrimento por valor de **SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$7.875.000)**, como se puede observar en el siguiente cuadro el cual muestra los ítems que **no fueron soportados y entregados, Se configura como hallazgo administrativo con incidencia fiscal:**

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 24 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Cuadro No 9
Contrato No 024 de 2019, ítems sin soportes Motavita Boyacá-2019

ITEM	UNIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Bultos de Concentrado dejados de entregar	12	85.500	1.020.000
Gallinas sin actas de entrega firmadas por los 3 beneficiarios, 80 gallinas a cada uno	240	25.500	6.120.000
Bebederos sin actas de entrega firmadas por los 3 beneficiarios 5 a cada uno	15	24.000	360.000
Comederos sin actas de entrega firmadas por los 3 beneficiarios 5 a cada uno	15	25.000	375.000
TOTAL			7.875.000

Fuente: Soportes contrato mínima cuantía 024 de 2019 municipio de Motavita.
Elaboró: Comisión de Auditoria.

HALLAZGO N° 13

Contrato Mínima Cuantía N° 032 de 2019: *Suministro de elementos necesarios para las diferentes etapas del proceso electoral del 27 de octubre de 2019, destinados a la Registraduría municipal de Motavita.*

Firmado entre el municipio de Motavita y GRUPO PROSPERAR ABB S.A.S representado legalmente por EFRAIN CAMILO BERNAL YANQUEN, el contrato se firmó el 9 de octubre de 2019, por valor de \$12.133.992, el contrato se inició el 10 de octubre de 2019, con un plazo de ejecución de un mes y 15 días, se recibió el 25 de noviembre de 2019, se liquidó el 11 de diciembre de 2019,

Verificados los documentos que hacen parte del cumplimiento del objeto contractual, falta certificación por parte de la Registraduría del municipio de Motavita, de cuantos jurados estaban desarrollando el proceso electoral y cuantas mesas de votación estaban instaladas en el municipio de Motavita para el desarrollo del proceso electoral de esa fecha. De otra parte se observan sobrecostos en el suministro de tintos y aromáticas, refrigerios y almuerzos, ya que en cafeterías del municipio de Tunja para la época de la ejecución del contrato, un tinto o aromática tenía un valor de \$1.500, y según el contrato el valor de cada tinto o aromática es de \$3.500; igual en el suministro de refrigerios en el contrato es de un valor de \$8.500, cuando en promedio según el contenido de refrigerio puede tener un precio de \$5.000 y los almuerzos en el contrato se cancela un valor de \$17.500, cuando

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 25 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

según lo contenido en el almuerzo puede tener un precio de \$14.000, lo anterior fue cotejado con otros contratos del mismo objeto, para municipios similares, los cuales contratan los mismos ítems con menores precios, por lo tanto se configura un presunto detrimento al erario público del municipio de Motavita por valor de **UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.957.500)**, como se resume en el siguiente cuadro. **Se configura como hallazgo administrativo con incidencia fiscal.**

Cuadro No 10
Contrato No 32 de 2019, ítems con sobrepresos Motavita Boyacá-2019

ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL CONTRATO	SOBRECOSTO UNITARIO	SOBRECOSTO TOTAL
Tinto o aromática	270	\$ 3.500	\$ 945.000	\$ 2.000	\$ 540.000
Refrigerios	270	\$ 8.500	\$ 2.295.000	\$ 3.500	\$ 945.000
Almuerzos	135	\$ 17.500	\$ 2.362.500	\$ 3.500	\$ 472.500
TOTAL					\$ 1.957.500

Fuente: Soportes contrato mínima cuantía 032 de 2019 municipio de Motavita.
Elaboró: Comisión de Auditoría.

Contratos de Consultoría y Otros

Cuadro No 11
Contratos de Consultoría Revisados 2019

N° CONTRATO	VALOR	CONTRATISTA
6	277,522,450.00	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA PROYECCION SOCIAL
2	186,936,000.00	CORPODESASA
5	186,369,498.00	CORPODESASA
4	154,000,000.00	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA PROYECCION SOCIAL
10	65,790,640.00	FUNDACIÓN IDEAS PARA LA PROSPERIDAD
4	57,502,789.00	CENTRO DE VIDA CASA BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR
TOTAL	928,121,377.00	

Fuente: Formato F013_AGR-Municipio Motavita 2019.
Elaboró: Comisión de Auditoría.

HALLAZGO N° 14

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 26 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Contrato de Cooperación ESAL N° 002 de 2019: *Contrato de cooperación para el desarrollo de actividades de organización, ejecución, difusión y promoción artística y cultural y deportiva en el marco de los eventos a desarrollarse en el municipio de Motavita del 1 al 4 de marzo de 2019.*

Firmado entre el municipio de Motavita y la CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE SOCIAL Y ARTISTICO CORPODESASA, representada legalmente por LUIS CARLOS MELO MORA, por valor de \$186.936.000, plazo de ejecución 8 días contados a partir de la firma del acta de inicio, la cual se firmó el 25 de febrero de 2019, el contrato se firmó el 25 de febrero de 2019. El contrato se liquida el 6 de marzo de 2019 verificado los soportes que justifican el cumplimiento del contrato se encuentran las siguientes observaciones:

Para el desarrollo de la cabalgata, se contrata 600 almuerzos a \$15.000 cada uno para un total de \$9.000.000, 1.200 refrigerios a \$3.000 unidad, para un total de \$3.600.000, 600 kit a \$15.000 cada uno para un total de \$9.000.000, verificado el material fotográfico que hace parte del contrato, se observan en la participación de la cabalgata, menos de cien personas.

Se contrata logística y premiación para el evento octavo concurso de música carranguera cacique de oro por valor de \$15.000.0000, no hay soportes de que valor se entregó a cada uno de los ganadores del concurso.

Se cancelo a la agrupación musical los Juanes el valor de \$7.000.000, no existe soporte que certifique que este valor fue recibido por dicha agrupación.

Se cancelo a los Tigres de Colombia el valor de \$25.000.000, no hay soporte que este valor fue recibido por este grupo musical,

Se cancelo a la orquesta Sabrosón Orquesta Show internacional el valor de \$15.000.000, no existe soporte de que este valor fue entregado a dicha orquesta.

Se cancelo al artista DARIO DARIO el valor de \$22.000.000. no existe soporte que dicho pago fue realizado a este artista.

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 27 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Se cancelo al grupo Doctores de la carranga el valor de \$10.000.000, no existe soporte que este valor se canceló a este grupo.

Se cancelo el valor de \$9.836.000 al grupo musical las Victorias, no existe soporte que este pago se haya realizado a dicho grupo musical.

Se cancelo el show rumba aeróbica para 1.500 niños por \$5.000.000, verificado las fotos soporte se observan menos de 50 niños.

En la premiación de la feria bovina se cancela el valor de \$10.000.000, no existe soporte de quienes recibieron la premiación.

Por lo anterior se configura un presunto detrimento al erario público del municipio de Motavita, determinado por la falta de soportes y actas de recibí del pago efectuado a los artistas y pago de premiaciones de las diferentes actividades realizadas en el municipio de Motavita, por valor de **CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$137.136.000)**, como se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro No 12
Contrato No ESAL 002 de 2019, ítems sin soportes Motavita Boyacá-2019

ITEM	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
CABALGATA	500 almuerzos	15.000	7.500.000
	1.100 refrigerios	3.000	3.300.000
	500 kits	15.000	7.500.000
concurso música carranguera cacique de oro	premiación	15.000.000	15.000.000
agrupación musical Juanes		7.000.000	7.000.000
Agrupación Musical Tigres de Colombia		25.000.000	25.000.000
agrupación musical Orquesta Sabrosón		15.000.000	15.000.000
agrupación musical Dario Dario		22.000.000	22.000.000
Agrupación musical Doctores de la Carranga		10.000.000	10.000.000
Agrupación musical las Victorias		9.836.000	9.836.000
show rumba aeróbica para 1.500 niños		5.000.000	5.000.000
Premiación feria Bovina		10.000.000	10.000.000
TOTAL			137.136.000

Fuente: Soportes contrato ESAL 002 de 2019 municipio de Motavita.

Elaboró: Comisión de Auditoria.

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 28 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Verificada la información registrada en la página SECOP, este proceso contractual no fue publicado, dando incumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo con incidencia fiscal.**

HALLAZGO N° 15

Contrato de Cooperación ESAL N° 004 de 2019: *Convenio de cooperación para el desarrollo de las actividades y programas culturales previstos para la celebración del día del campesino motavicense vigencia 2019 (interacción social, deporte, cultura, recreación y entrega de estímulos) en beneficio de la población campesina del municipio de Motavita.*

Firmado entre el municipio de Motavita y la FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA PROYECCIÓN SOCIAL FUNPROYECCION, representada legalmente por CARLOS ALBERTO BUITRAGO VIRVIESCAS, por valor de \$154.000.000, plazo de ejecución 60 días contados a partir de la firma del acta de inicio que se firmó el 21 de marzo de 2019. El contrato se liquida el 2 de julio de 2019.

Verificada la información registrada en la página SECOP, los documentos como actas de inicio, liquidación, certificado de disponibilidad y registro presupuestal, estudios previos, se publicaron el 9 de enero de 2020, es decir extemporáneamente, no se publicaron informes de supervisión, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 16

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 29 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Contrato N° 004 de 2019: *garantizar el continuo mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las personas adultas en el centro de vida casa de bienestar del adulto mayor del municipio de Motavita.*

Firmado entre el municipio de Motavita y CENTRO DE VIDA CASA DE BIENESTAR DEL ADULTO, representada legalmente por WILSON PULIDO PULIDO, por valor de \$57.502,788.69, plazo de ejecución 5 meses contados a partir de la firma del acta de inicio, el contrato se firmó el 17 de mayo de 2019. El contrato se liquida el 17 de octubre de 2019, los estudios previos y el contrato no establece el valor de cada uno de los ítems contratados, en el secop no se subió informes de supervisión.

Verificada la información registrada en la página SECOP, los documentos como actas de inicio, liquidación, certificado de disponibilidad y registro presupuestal, estudios previos, contrato se publicaron el 8 de julio de 2019, es decir extemporáneamente, no se publicaron informes de supervisión, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 17

Contrato de Cooperación ESAL N° 005 de 2019: *Contrato de alianza para apoyo logístico, asistencial en la organización, coordinación, difusión y promoción de proyectos sociales y deportivos de acuerdo a las estrategias contempladas en proyectos del Plan de Acción 2019 del Plan de Desarrollo Unidos por Motavita 2016-2019.*

Firmado entre el municipio de Motavita y LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE SOCIAL Y ARTISTICO CORPODESASA, representada legalmente por LUIS CARLOS MELO MORA, el contrato se firmó el 22 de abril de 2019 el valor del contrato fue de \$186.369.497.71, se inició el 23 de abril de 2019, se liquidó el 26 de diciembre de 2019

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 30 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Verificada la información registrada en la página SECOP, los documentos como actas de inicio, liquidación, certificado de disponibilidad y registro presupuestal, estudios previos, informes de supervisión, se publicaron el 31 de diciembre de 2019, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 18

Contrato de Cooperación ESAL N° 006 de 2019: *Aunar esfuerzos para el desarrollo de las actividades y programas previstos en el artículo 7 ley 1276 de 2009 (interacción social, deporte, cultura, recreación, entre otros), en beneficio de la población del adulto mayor de Motavita*

Firmado entre el municipio de Motavita y la FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA PROYECCIÓN SOCIAL FUNPROYECCION, representada legalmente por CARLOS ALBERTO BUITRAFO VIRVIESCAS, por valor de \$277.522.449.50, plazo de ejecución desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de octubre de 2019, el contrato se firmó el 20 de marzo de 2019. El contrato se liquida el 3 de mayo de 2019

Verificada la información registrada en la página SECOP, los documentos como actas de inicio, liquidación, certificado de disponibilidad y registro presupuestal, e informes de supervisión, no se subieron a la plataforma SECOP vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

Contratos de Obra Pública

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 31 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Los siguientes contratos de obra pública fueron los tomados en la muestra de contratación y revisados durante el desarrollo de la auditoria:

Cuadro No 13
Contratos de Obra Pública de 2019

N° CONTRATO	VALOR	CONTRATISTA
1	915,853,098.00	CONSORCIO VIAL MOTAVITA
3	782,644,177.00	UNION TEMPORAL MOTAVITA 2019
1	513.995.955.93	CALING LTDA
16	230,375,943.00	GILVERT STIVER PUENTES SANDOVAL
15	230,999,988.00	CONSORCIO PLACA HUELLA SALVIAL 2019
11	125,962,728.00	INGNOVATEK S.A.S
9	103,529,357.00	MANUEL EDUARDO BARROS BAQUERO
1	54,997,531.00	CALING LTDA
TOTAL	\$2.958.358.777.93	

Fuente: Formato F013_AGR-Municipio de Motavita 2019.

Elaboró: Comisión de Auditoria

HALLAZGO N° 19

Contrato N° LP01- de 2018: *rehabilitación y pavimentación vía urbana calle 4 carrera 5 y el citigate cra 3 del municipio de Motavita.*

Firmado entre el municipio de Motavita y EL CONSORCIO VIAL MOTAVITA, representada legalmente por MANUEL FERNANDO MOTTA MENDOZA, por valor de \$915.853.098.48, con plazo de ejecución de 5 meses a partir de la firma del acta de inicio, el contrato se firmó el 13 de julio de 2018. **Dentro de los documentos que hacen parte del contrato no se observa acta de inicio, actas de suspensión o prórroga, con fecha 20 de abril se observa una acta donde se dice que el contrato se inició hasta el 16 de diciembre de 2019, se suspendió el 20 de marzo de 2020, fecha de reinicio del contrato el 18 de abril de 2020, con fecha 29 de mayo de 2020, se adiciona el contrato en un valor de \$143.876.341, el contrato se reinicia el 27 de mayo de 2020, con fecha 17 de junio de 2020 se amplió el término del contrato en 45 días. De lo anterior se puede observar que desde el 13 de julio de 2018 hasta 16 de diciembre de 2019, el contrato tuvo un tiempo de 17 meses para poder dar inicio, y a la fecha lleva 2 años, desde la firma del contrato sin que este se haya terminado. Esto obedece a la**

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 32 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

falta de planeación y estudios que debieron tenerse en cuenta para firmar este contrato

Verificada la información registrada en la página SECOP, el contrato se publicó hasta el 25 de octubre de 2018, una adición se publicó el 18 de junio de 2020, y los demás documentos no se han publicado, como actas de inicio, informes de interventoría, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 20

Contrato N° LP003 de 2019: *construcción, mejoramiento, y optimización de los diferentes acueductos del municipio de Motavita.*

Firmado entre el municipio de Motavita y la UNION TEMPORAL MOTAVITA 2019, representada legalmente por RICARDO ALFREDO MOJICA MONROY, por valor de \$782.644.176, con plazo de ejecución de 60 días contados a partir de la firma del acta de inicio, el contrato se firmó el 8 de octubre de 2019, se inició el 5 de noviembre de 2019. Y se suspendió el 8 de noviembre de 2019, se reinicia el 28 de noviembre de 2019, con fecha 26 de diciembre de 2019, se adiciona en un término de 4 meses más y en un valor de \$326.500.000, con fecha 31 de diciembre de 2019 se suspende el contrato, con fecha 12 de febrero de 2020 se reinicia el contrato, con fecha 20 de marzo de 2020 se suspende el contrato, con fecha 13 de mayo de 2020, se reinicia el contrato, a la fecha se encuentra en ejecución

Verificada la información registrada en la página SECOP, el contrato, la conformación de la unión temporal y el informe de evaluación, se publicó hasta el 10 de enero de 2020, no se han publicado actas de inicio e informes de interventoría, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 33 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.

Se configura como hallazgo administrativo.

HALLAZGO N° 21

Contrato N° SAMC N. 09 de 2019: *construcción de infraestructura para la ampliación del centro de protección casa del adulto mayor del municipio de Motavita Boyacá.*

Firmado entre el municipio de Motavita y MANUEL EDUARDO BARROS BAQUERO, el contrato se firmó el 3 de octubre de 2019 el valor del contrato fue de \$103.529.356.85, el contrato se adiciono en \$20.000.000, se inició el 9 de octubre se adiciono el 11 de diciembre de 2019 y se liquidó el 19 de diciembre de 2019.

Verificada la información registrada en la página SECOP, no se publicó El contrato, en vez del contrato se publicó otro documento, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 22

Contrato N° SAMC N 011 de 2019: *construcción de muro de cerramiento del polideportivo sede educativa colegio Sote del municipio de Motavita.*

Firmado entre el municipio de Motavita y INGNOVATEK S.A.S, representada legalmente por ANGEL ALBERTO RIVERA PINEDA, el contrato se firmó el 8 de noviembre de 2019, el valor del contrato fue de \$125.962.728, duración del contrato es de 40 días calendario, el contrato se inició el 18 de noviembre de 2019, con fecha 16 de diciembre se adiciona el contrato, con fecha 30 de diciembre de 2019 se suspende indefinidamente, el contrato se adiciono en \$20.000.000, se inició el 9 de octubre se adiciono el 11 de diciembre de 2019 y se liquidó el 19 de diciembre de 2019.

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 34 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Verificada la información registrada en la página SECOP, el contrato y acta de suspensión se publicó hasta el 10 de enero de 2020, no se subió acta de inicio, de adición ni informes de supervisión, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 23

Contrato N° SAMC N 016 de 2019: *Mejoramiento vía sector desaguadero a la Miravereada Sote Sector Versailles, mediante la construcción de placa huella.*

Firmado entre el municipio de Motavita y GILVER STIVER PUENTES SANDOVAL, el contrato se firmó el 26 de diciembre de 2019 el valor del contrato fue de \$230.375.943,42, con un plazo de dos meses, se inició el 30 de diciembre de 2019, y se suspende el 30 de diciembre de 2019, se reinicia el 12 de febrero de 2020, se suspende el 20 de marzo de 2020, se reinicia el 6 de mayo de 2020, con fecha 20 de mayo de 2020 se amplía el plazo en 30 días, con fecha 26 de junio de 2020 se suspende nuevamente el contrato, **es decir que este contrato a la fecha lleva en ejecución 8 meses cuando el plazo inicial para la entrega del objeto contractual fue de dos meses, Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 24

Contrato N° SAMC N 015 de 2019: *Construcción placa huella sector santa clara vereda Salvial del municipio de Motavita.*

Firmado entre el municipio de Motavita y CONSORCIO PLACA HUELLA SALVIAL 2019, representado legalmente por LUIS GUILLERMOP BERRIO HERNANDEZ, el contrato se firmó el 12 de diciembre de 2019, con plazo de ejecución de 30 días calendario a partir de acta de inicio, el contrato se inició el 19 de diciembre de 2019 el valor del contrato fue de \$230.999.987.83. con fecha 27 de diciembre de 2019 se suspendió el contrato, con fecha 16 de marzo de 2019 se reinicia el contrato, con

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 35 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

fecha 24 de marzo de 2020, se suspende el contrato, con fecha 2 de junio de 2020 se reinicia nuevamente, con fecha 16 de junio se adiciona el plazo del contrato en 30 días con fecha 15 de julio de 2020, se adiciona el contrato en un valor de \$14.908.019.31 y se adiciona en un término de 10 días, **periodo que ya se cumplió, sin embargo el contrato no se sabe si ya se ejecutó en su totalidad, no se anexa acta de liquidación, no anexan informes de interventoría del contrato, el contrato lleva en ejecución 8 meses, cuando el termino inicial de ejecución del contrato fue de 30 días calendario.**

Verificada la información registrada en la página SECOP, el acto de adjudicación, y contrato se publicó hasta el 13 de enero de 2020, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 25

Contrato N° LP N° 01 de 2019: *Mejoramiento de vía centro urbano-el Tronco municipio de Motavita*

Firmado entre el municipio de Motavita y CALING LTDA, representado legalmente por HENRY ORLANDO BUITRAGO ORTEGA, el contrato se firmó el 9 de abril de 2019, con plazo de ejecución de 4 meses a partir de acta de inicio, el valor del contrato fue de \$513.995.955.53. el acta de inicio se firmó el 13 de mayo de 2019, con fecha 11 de septiembre de 2019 se adiciona el plazo en dos meses más, con fecha 11 de octubre de 2019 se adiciona el contrato en un valor de \$140.138.964.98; con fecha 23 de octubre de 2019 se adiciona el término del contrato en dos meses más. Dentro de los documentos que hacen parte de la ejecución de contrato **no se observa acta final y de liquidación del contrato, ni acta de suspensión del contrato, es decir que ya han transcurrido 15 meses desde el inicio del contrato y no se ha terminado ni liquidado el contrato.**

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 36 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Verificada la información registrada en la página SECOP, desde la publicación del contrato es decir, desde el 12 de abril de 2019, se no ha subido ningún documento más, como actas de inicio, suspensión, liquidación, informes de interventoría entre otros, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

2.2 GESTION PRESUPUESTAL

La Contraloría General de Boyacá como resultado de la auditoría adelantada, en el municipio de Motavita, conceptúa que el concepto del Control Financiero y Presupuestal, con base en el factor de Gestión Presupuestal es favorable, como consecuencia de la calificación de 90.8 Puntos, resultante de ponderar los factores de la evaluación presupuestal.

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
<u>Financiera</u>	100,0	0,40	40,0
<u>De Gestión</u>	84,6	0,60	50,8
CUMPLIMIENTO LEGALIDAD		1,00	90,8

Fuente: Matriz de Calificación
Elaboró: Comisión.

2.2.1 Modificaciones al Presupuesto del Municipio de Motavita

HALLAZGO N° 26

Efectuado el estudio y análisis de los documentos mediante los cuales se fijó y modificó el presupuesto, DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA para la vigencia 2019, según actos administrativos, mediante Acuerdo No 12 de fecha 29 de noviembre de 2018 se fijó en la suma de \$8.466.574.129.74, se adicionó en \$10.174.041.129.38, se redujo en un valor de \$1.551.556.293.27, para un presupuesto definitivo de \$17.089.058.965.85, información que

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 37 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

NO ES COHERENTE con la reportada en los formatos F08A_AGR, F08B_AGR-modificaciones del presupuesto, formatos de ejecución presupuestal, F06_AGR-Presupuesto Definitivo de ingresos (\$16.173.205.868), información que NO es coherente con lo registrado en el F07_ AGR que registra un Presupuesto definitivo de egresos (\$16.173.205.868). durante la vigencia fiscal 2019. El municipio de Motavita, realizó traslados presupuestales por valor de \$2.184.555.934.11. Evidenciándose que los formatos fueron mal diligenciados, contraviniendo de esta manera lo señalado en la Resolución N° 494 del 24 de julio de 2017 de esta Contraloría. **Se configura como hallazgo administrativo.**

Cuadro No 14
Actos Administrativos del Presupuesto de Motavita -2019

ACTO ADMINISTRATIVO	PTO INICIAL	ADICIONES	REDUCCIONES	TRASLADOS	PTO TOTAL
Acuerdo N° 12 de 29-11-2018	8,466,574,129.74				
Decreto N° 1 de 3-1-2019			599,610,932.00		
Decreto N° 2 de 3-1-2019		345,075,508.10			
Decreto N° 3 de 3-1-2019				52,161,722.90	
Resolución N° 4 de 28-1-2019				704,000.00	
Decreto N° 08 de 30-1-2019		495,000,000.00			
Decreto N° 11 de 30-1-2019		28,400,751.00			
Resolución N° 2 de 31-1-2019				942,199.56	

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 38 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Acuerdo N° 22 de 26-11-2019		1,023,891,414.98			
Resolución N° 4 de 22-2-2019				700,000.00	
Acuerdo N° 4 de 25-2-2019		277,746,497.00			
Decreto N° 21 de 5-3-2019				42,000,000.00	
Resolución N° 9 de 1-4-2019				550,000.00	
Decreto N° 33 de 5-4-2019				46,400,000.00	
Acuerdo N° 5 de 5-4-2019		3,001,541,297.01			
Acuerdo N° 7 de 9-4-2019		100,000,000.00			
Decreto N° 34 de 26-4-2019		18,807,709.00			
Decreto N° 35 de 26-4-2019				299,560,514.00	
Resolución N° 8 de 6-5-2019				1,000,000.00	
Decreto N° 38 de 10-5-2019		32,255,766.00			
Resolución N° 13 de 30-5-2019				100,000.00	
Resolución N° 10 de 4-6-2019				7,560,000.00	
Acuerdo N° 9 de 25-6-2019		1,312,404,872.39			

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 39 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Resolución N° 16 de 26-6-2019				67,021.00	
Decreto N° 44 de 26-6-2019			466,090,620.97		
Decreto N° 45 de 26-6-2019		74,873,002.26			
Acuerdo N° 10 de 1-7-2019		242,795,252.28			
Resolución N° 18 de 2-7-2019				724,000.00	
Resolución N° 27 de 30-7-2019				61,000.00	
Acuerdo N° 13 de 21-8-2019		73,359,734.00		1,154,306,517.47	
Resolución N° 30 de 28-8-2019				661,262.78	
Decreto N° 56 de 3-9-2019		1,319,403,156.12			
Acuerdo N° 15 de 16-9-2019		507,643,866.64		78,800,000.00	
Resolución N° 13 de 26-9-2019				343,000.00	
Decreto N° 60 de 30-9-2019		3,097,430.00			
Decreto N° 66 de 30-10-2019		22,010,490.00			
Decreto N° 68 de 5-11-2019		1,042,284,639.00			

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 40 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Decreto N° 70 de 18-11-2019			262,408,695.49		
Decreto N° 72 de 27-11-2019		253,449,743.60			
Decreto N° 73 de 27-11-2019				491,247,052.04	
Resolución N° 14 de 9-12-2019				5,848,753.00	
Resolución N° 35 de 10-12-2019				382,983.32	
Resolución N° 38 de 26-12-2019				77,769.00	
Resolución N° 17 de 23-12-2019				1,226,699.00	
Decreto N° 77 de 27-12-2019			223,446,044.81		
TOTAL	8,466,574,129.74	10,174,041,129.38	1,551,556,293.27	2,185,424,494.07	17,089,058,965.85

Fuente: Actos Administrativos de modificaciones al presupuesto Motavita-2019
Elaboró: Comisión de Auditoria.

2.2.2 Ejecución presupuestal de Ingresos

Durante el año 2019, el municipio de Motavita aprobó presupuesto de ingresos, sin tener en cuenta los recursos de regalías, por valor de \$13.255.861.556.15, del cual recaudo el valor de \$13.387.225.158.19, que corresponde a un 101% del valor presupuestado; de los cuales el valor de \$1.085.343.721.48 corresponden a ingresos tributarios y de estos por sobretasa a la gasolina se recaudó el valor de \$212.082.000, por ingresos tributarios se recaudó el valor de \$4.628.354.448, de los cuales \$2.793.864.904. corresponde a las transferencias del sistema general de participaciones

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 41 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

En cuanto a la ejecución presupuestal de ingresos se tiene lo siguiente:

Ejecución total de ingresos = $\frac{\$13.387.225.158}{13.255.861.556} = 101\%$
Presupuesto definitivo de ingresos

Cuadro No 15
Ejecución Presupuestal de Ingresos Motavita-2019

AUDITORIA ESPECIAL MUNICIPIO DE MOTAVITA			
VIGENCIA 2019			
EJECUCION PRESUPUESTAL INGRESOS			
CONCEPTO	PTO TOTAL	INGRESOS RECAUDADOS	SALDO POR EJECUTAR
TOTAL INGRESOS	13,255,861,556.15	13,387,225,158.19	131,363,602.04
INGRESOS CORRIENTES	9,110,713,784.27	9,213,445,614.22	102,731,829.95
INGRESOS TRIBUTARIOS	910,642,906.00	1,085,343,721.48	174,700,815.48
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,703,905,028.39	4,628,354,448.13	75,550,580.26
OTRAS TASAS Y DERECHOS	1,550,000.00	1,015,771.74	534,228.26
MULTAS Y SANCIONES	2,650,000.00	2,071,209.00	578,791.00
INTERESES MORATORIOS	63,459,734.00	78,145,620.00	14,685,886.00
RENTAS CONTRACTUALES	17,600,000.00	25,021,035.00	7,421,035.00
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	500,000.00	-	500,000.00
TRANSFERENCIAS	4,232,251,587.29	4,230,901,641.66	1,349,945.63
CONVENIOS	385,893,707.10	291,199,170.73	94,694,536.37
INGRESOS FONDOS ESPECIALES	3,496,165,849.88	3,499,747,444.61	(3,581,594.73)
FONDO LOCAL DE SALUD	3,496,165,849.88	3,499,747,444.61	(3,581,594.73)
RECURSOS DE CAPITAL	4,145,147,771.88	4,173,779,543.97	(28,631,772.09)
RECURSOS DEL BALANCE	4,016,624,213.18	4,016,624,213.18	-
DESAHORRO FONPET	70,235,002.08	70,235,002.08	-

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 42 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2019	58,288,556.62	85,717,094.02	-
REINTEGROS	-	1,203,234.69	(1,203,234.69)

Fuente: Ejecución Presupuestal de Ingresos Motavita -2019
Elaboró: Comisión de Auditoría

2.2.3 Ejecución Presupuestal de Gastos

Para el año 2019, del total presupuesto aprobado del municipio de Motavita, se ejecutó el valor de \$13.739.870.727, incluyéndolos recursos de regalías, valor que corresponde al 84.95%, del presupuesto aprobado. Del total presupuesto ejecutado el municipio de Motavita ejecuto \$1.119.346.822.98 en gastos de funcionamiento, es decir el 8% del total presupuesto aprobado; \$12.620.523.904 en Inversión, que corresponde a un 82% del presupuesto aprobado, el municipio de Motavita no ejecuto recursos en servicio a la deuda.

Ejecución total de egresos =
Presupuesto definitivo de Egresos

$$\frac{\$13.739.870.727}{16.173.205.868} = 84.95\%$$

El valor del presupuesto ejecutado del municipio de Motavita durante la vigencia fiscal de 2019 fue de \$13.739.870.727, y el valor del presupuesto auditado por la comisión de auditoría de la vigencia 2019 del municipio de Motavita fue de \$13.739.870.727, que corresponde a los compromisos de la vigencia 2019 (sin tener en cuenta los contratos efectuados por sistema general de regalías) y teniendo en cuenta que se revisaron 30 contratos, se efectuó el estudio de la cuenta. Los pagos revisados presentan sus soportes legales y se les hizo los correspondientes descuentos de Ley como retención en la fuente, y los establecidos por el municipio de Motavita como los descuentos de estampillas pro cultura, adulto mayor; los registros presupuestales de estos pagos se encuentran debidamente registrados en los libros de contabilidad, por lo tanto, se dio cumplimiento a las normas presupuestales, tributarias y contables que rigen el municipio de Motavita. Como el Estatuto Tributario, y Plan Único de Cuentas.

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 43 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Cuadro No 16
Ejecución Presupuestal de Gastos Motavita-2019

AUDITORIA ESPECIAL MUNICIPIO DE MOTAVITA					
VIGENCIA 2019					
EJECUCION PRESUPUESTAL DE EGRESOS					
CONCEPTO	PTO TOTAL	COMPROMISOS	OBLIGACION	PAGO	PORCENTAJE EJECUTADO
FUNCIONAMIENTO	1,314,447,077.00	1,119,346,823.00	1,119,346,823.00	1,104,820,616.34	85%
CONCEJO MUNICIPAL	132,869,423.00	124,663,943.00	124,663,943.00	124,663,943.00	94%
PERSONERÍA MUNICIPAL	124,217,400.00	121,514,832.00	121,514,832.00	121,074,958.00	98%
ALCALDÍA Y SUS DEPENDENCIAS (LIBRE DEST- SGP y PROPIOS)	1,057,360,254.00	873,168,048.00	873,168,048.00	859,081,715.34	83%
GASTOS DE INVERSION	7,795,541,957.08	7,451,006,293.60	6,574,643,428.04	6,200,281,354.47	96%
CON RECURSOS DEL SGP FORZOSA INVERSIÓN	2,817,490,586.81	2,621,609,975.69	1,819,528,725.13	1,711,386,759.71	93%
EDUCACIÓN - CALIDAD GRATUIDAD	169,056,379.81	167,580,079.81	167,567,096.81	165,475,074.00	99%
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	33,499,953.00	33,499,422.18	33,499,422.18	25,735,117.05	100%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	674,415,149.00	579,958,261.52	108,803,088.65	84,871,997.75	86%
SGP PROPOSITO GENERAL	1,917,958,713.00	1,818,077,667.18	1,487,164,572.49	1,412,810,025.91	95%
OTROS RECURSOS DE TRANSFERENCIA PARA INVERSIÓN	13,060,392.00	13,060,392.00	13,060,392.00	13,060,392.00	100%
CON RECURSOS DEL SECTOR ELÉCTRICO	9,500,000.00	9,434,153.00	9,434,153.00	9,434,153.00	99%
INVERSIONES RECURSOS LEY 617 DE 2000 ICLD SGP	800,663,136.35	751,970,385.43	677,688,770.43	576,251,946.92	94%
CON RECURSOS DEL CIGARRILLO Y TABACO	2,611,913.35	-	-	-	-
SECTOR AGROPECUARIO	148,615,000.00	148,615,000.00	148,615,000.00	148,615,000.00	100%
SECTOR TRANSPORTE Y VÍAS	244,907,308.00	201,711,949.43	201,711,949.43	119,678,921.88	82%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	56,727,000.00	56,097,000.00	56,097,000.00	55,940,415.04	99%
SECTOR CULTURA	15,155,490.00	15,155,490.00	15,155,490.00	15,155,490.00	100%
SECTOR DEPORTES	38,575,000.00	36,516,241.00	36,516,241.00	36,516,241.00	95%

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 44 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

SECTOR EDUCACIÓN	103,117,510.00	102,920,846.00	102,920,846.00	102,920,846.00	100%
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	55,376,000.00	55,376,000.00	55,376,000.00	55,376,000.00	100%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	135,577,915.00	135,577,859.00	61,296,244.00	42,049,033.00	100%
INVERSIONES RECURSOS PROPIOS	42,220,996.00	42,220,996.00	42,220,996.00	28,013,196.00	100%
RECURSOS CON DESTINACIÓN ESPECIFICA	175,557,680.94	132,317,153.68	132,317,153.68	98,611,238.30	75%
INGRESOS FONDOS ESPECIALES	3,573,715,849.88	3,522,233,948.54	3,522,233,948.54	3,522,233,948.54	99%
CONVENIO	385,893,707.10	380,653,834.26	380,653,834.26	263,784,265.00	99%
RECURSOS DE CAPITAL	4,146,937,812.88	3,403,009,257.51	2,158,380,595.97	1,923,193,388.93	82%
RECURSOS DEL BALANCE	4,146,937,812.88	3,403,009,257.51	2,158,380,595.97	1,923,193,388.93	82%
RESERVA PRESUPUESTAL LEY 819 DE 2003	350,833,568.78	350,833,283.46	350,833,283.46	350,833,283.46	100%
EXCEDENTES FINANCIEROS	3,095,529,052.47	2,511,806,885.38	1,445,352,656.13	1,272,675,564.72	81%
SUPERAVIT FISCAL	630,340,189.55	473,486,308.55	295,311,876.26	242,283,734.75	75%
DESAHORRO FONPET	70,235,002.08	66,882,780.12	66,882,780.12	57,400,806.00	95%
CUENTAS POR PAGAR	382,981,310.00	382,981,310.00	382,981,310.00	382,981,310.00	100%
CUENTAS POR PAGAR FUNCIONAMIENTO	26,178,117.00	26,178,117.00	26,178,117.00	26,178,117.00	100%
PERSONERIA	1,338,377.00	1,338,377.00	1,338,377.00	1,338,377.00	100%
CUENTAS POR PAGAR INVERSIÓN	235,440,552.97	235,440,552.97	235,440,552.97	235,440,552.97	100%
RECURSOS DE CAPITAL	120,024,263.03	120,024,263.03	120,024,263.03	120,024,263.03	100%

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos municipio de Motavita-2019

Elaboró: Comisión de Auditoria.

2.2.3.1 Ejecución de recursos del Sistema General de Participaciones

Según ejecución Presupuestal de Ingresos del municipio de Motavita durante el año 2019, por el Sistema General de Participaciones se recaudó el valor de \$4.901.044.489 que corresponde a un 100% del total presupuestado por este concepto, distribuidos en los diferentes sectores como se observa en el siguiente cuadro:

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 45 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Cuadro N° 17
Ejecución Ingresos SGP municipio de Motavita– 2019

AUDITORIA ESPECIAL MUNICIPIO DE MOTAVITA		
VIGENCIA 2019		
RECURSOS RECIBIDOS SGP		
CONCEPTO	PTO DEFINITIVO	PTO RECAUDADO
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	4,900,225,274.00	4,901,044,489.00
Educación Recursos Calidad	92,510,122.00	92,510,122.00
Educación Recursos Gratuidad	75,480,967.00	75,480,967.00
Alimentación Escolar	33,499,953.00	33,499,953.00
Agua Potable y Saneamiento Básico	674,415,149.00	674,415,149.00
SGP PROPÓSITO GENERAL FORZOSA INVERSIÓN	1,917,958,713.00	1,917,958,713.00
Deporte y Recreación	76,170,877.00	76,170,877.00
Cultura	57,128,158.00	57,128,158.00
libre inversión	1,784,659,678.00	1,784,659,678.00
Régimen Subsidiado	123,806,769.00	123,806,769.00
Salud Publica	64,594,888.00	65,414,103.00

Fuente: Ejecución Presupuestal de Ingresos municipio de Motavita-2019

Elaboró: Comisión de Auditoria

Según ejecución Presupuestal de Gastos del municipio de Motavita durante el año 2019, por el Sistema General de Participaciones se ejecutó el valor de \$4.054.878.845.69. que corresponde a un 95% de lo presupuestado, distribuidos en los diferentes sectores como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 18
Ejecución Gastos SGP municipio de Motavita– 2019

AUDITORIA ESPECIAL MUNICIPIO DE MOTAVITA					
VIGENCIA 2019					
EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS SGP					
CONCEPTO	PTO TOTAL	COMPROMISOS	OBLIGACION	PAGO	PORCENT AJE EJECUTADO
EDUCACIÓN - CALIDAD	169,056,379.81	167,580,079.81	167,567,096.81	165,475,074.00	99%
EDUCACION GRATUIDAD	75,480,967.00	75,480,967.00	75,480,967.00	75,480,967.00	100%

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 46 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

ALIMENTACIÓN ESCOLAR	33,499,953.00	33,499,422.18	33,499,422.18	25,735,117.05	100%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	674,415,149.00	579,958,261.52	108,803,088.65	84,871,997.75	86%
SGP PROPOSITO GENERAL	1,917,958,713.00	1,818,077,667.18	1,487,164,572.49	1,412,810,025.91	95%
OTROS RECURSOS DE TRANSFERENCIA PARA INVERSIÓN	13,060,392.00	13,060,392.00	13,060,392.00	13,060,392.00	100%
Régimen Subsidiado	1,367,222,056.00	1,367,222,056.00	1,367,222,056.00	1,367,222,056.00	100%
Salud Pública	-	-	-	-	0%
TOTAL	4,250,693,609.81	4,054,878,845.69	3,252,797,595.13	3,144,655,629.71	95%

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos municipio de Motavita-2019
Elaboró: Comisión de Auditoria

Del valor presupuestado por sistema general de participaciones para el sector salud se ejecutó el valor de \$1.367.222.056, los cuales corresponden a régimen subsidiado.

Para educación por sistema General de participaciones, se ejecutó el valor de \$243.061.046, de los cuales \$167.580.079 corresponden a calidad en educación y \$75.480.967 a gratuidad de la educación.

Por alimentación escolar se ejecutó el valor de \$33.499.422:

En saneamiento y agua potable se ejecutó el valor de \$579.958.261; en deporte y recreación se ejecutó el valor de \$76.170.877; para el sector cultura se comprometieron \$57.128.158, y para libre inversión se ejecutó el valor de \$1.684.778.632.

Por concepto de alumbrado público el municipio de Motavita según certificación expedida por la Tesorera del municipio durante el año 2019, se recaudó el valor de \$24.096.900 y se ejecutó el valor de \$23.987.982.68.

Por sobretasa a la gasolina según ejecución presupuestal de ingresos el municipio de Motavita recaudo el valor de \$212.082.000, y por concepto de estampillas pro cultura se recaudó el valor de \$1.657.000, por estampilla pro anciano se recaudó el valor de \$7.244.988.

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 47 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

2.2.3.2 Fiducias

Según balance en la cuenta 190404 encargos fiduciarios, en el balance a 31 de diciembre de 2019, se registra un valor de \$1.780.650.075, que corresponden a una fiducia de inversión Desharro Fonpet Propósito General a nombre del municipio de Motavita

2.2.3.3 Reserva presupuestal

El municipio de Motavita, mediante Resolución N. 183 del 28 de diciembre de 2018, constituyo reserva presupuestal por valor de \$1.266.686.667.

Cuadro N° 19
Reserva Presupuestal 2018-2019 Motavita

RESERVA PRESUPUESTAL AÑO 2018 PARA SER CANCELADA AÑO 2019- MOTAVITA										
No CONT RATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTR ATO	OBJETO	PLAZ O	FECH A FIRMA DEL CON RATO	INCIO	SUSPE NSIÓN	REAN UDA	TERMI NA	LIQUI DA
MC-024	WILIAM FERNANDO PIRAZAN CUERVO	21.000.000	formulación, implementación fortalecimiento para los servicios de acueducto	30 días calendario	20/06/2018	3/07/2018	26/07/2018	26/11/2018	no se encontró información	no fue enviada información
LP-01	CONSORCIO VIAL MOTAVITA	915.853.098	pavimentación calle 4 el Citigate	5 meses	13/07/2018	16/12/2019	20/03/2020	18/04/2020	en ejecución	no se ha liquidado
SAMC-10	CONSORCION PLACA HUELA MOTAVITA 2018	199.977.674	mejoramiento de la vía sector centro urbano tres esquinas vereda Salvial	90 días	25/10/2018	19/11/2018	no fue enviada información	no se ha liquidado	19/02/2019	no se ha liquidado
SAMC-11	VARESCO FUEL OIL SAS	35.000.000	suministro de combustible para el parque automotor	hasta el 31-12-2018	2/11/2018	no fue enviada información	no fue enviada información	no fue enviada información	no se encontró información	no fue enviada información
SAMC-12	WILLIAM RUIZ SALAZAR	183.830.246	construcción alcantarillado calle 4 entre carrera 2 y 4	45 días calendario	19/11/2018	26/11/2018	no fue enviada información	no fue enviada información	11/01/2019	no fue enviada información
40	CARLOS ANTONIO REYES RABA	20.912.000	proyecto alumbrado público navideño 2018	30 días calendario	30/11/2018	30/11/2018	20/12/2018	8/01/2019	26/01/2019	22/01/2019

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 48 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

SAMC-010	CONSORCIO PLACA HUELLA 2018-LUIS GUILLERMO BERRIO	199.977.674	mejoramiento vía sector urbano tres esquinas vereda salvial	90 días	25/10/2018	19/11/2018	28/12/2018	8/01/2019	11/02/2019	21/02/2019
----------	---	-------------	---	---------	------------	------------	------------	-----------	------------	------------

Fuente: Contratos Reserva Presupuestal municipio de Motavita- 2018-2019

Elaboró: Comisión de Auditoria

Revisados los contratos que fueron objeto de la constitución de reserva se encontraron las siguientes observaciones:

HALLAZGO N° 27

Contrato N° SAMC N 010 de 2018 *Mejoramiento de la vía sector centro urbano- tres esquinas vereda salvial del municipio de Motavita.*

Firmado entre el municipio de Motavita y CONSORCIO PLACA HUELLA 2018, representado legalmente por LUIS GUILLERMO BERRIO, el contrato se firmó el 25 de octubre de 2018, el valor del contrato fue de \$199.977.674, la duración del contrato es de 90 días, según información registrada en la plataforma SIA OBSERVA de la Contraloría General de Boyacá, el contrato fue adicionado en \$38.512.132 para un total de \$238.489.806, el contrato se inició el 19 de noviembre de 2018 y finalizo el 19 de febrero de 2019, **la documentación del contrato fue solicitada al municipio de Motavita la cual no fue enviada.**

Verificada la información registrada en la página SECOP, se subió información hasta el contrato, la demás información como actas de inició, suspensión, liquidación, informes de interventoría no se publicaron, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 28

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 49 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Contrato N° SAMC N 011 de 2018 suministro de combustible para el parque automotor de la alcaldía municipal de Motavita.

Firmado entre el municipio de Motavita y ESTACION DE SERVICIO ESSO MALDONADO-VAESCO FUEL OIL, el contrato se firmó el 2 de noviembre de 2018, el valor del contrato fue de \$35.000.000, la duración del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2018, no hay información de cuando fue liquidado el contrato, **la documentación del contrato fue solicitada al municipio de Motavita la cual no fue enviada.**

Verificada la información registrada en la página SECOP, se subió información hasta el contrato, la demás información como actas de inició, suspensión, liquidación, informes de supervisión no se publicaron, es decir se incumplió con el Decreto 1082 de 2015, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 29

Contrato N° SAMC N 012 de 2018 construcción de alcantarillado de la calle 4 entre carrera 2 y 4 del municipio de Motavita.

Firmado entre el municipio de Motavita y WILLIAM RUIZ SALAZAR, el contrato se firmó el 19 de noviembre de 2018, el valor del contrato fue de \$183.830.246.28, la duración del contrato es de 45 días calendario, según información registrada en el SIA OBSERVA de la Contraloría de Boyacá el contrato se inició el 26 de noviembre de 2018, y se finalizó el 11 de enero de 2019, según la misma plataforma se realizó una adición por valor de \$35.600.000, para un total de \$219.430.246, **la documentación del contrato fue solicitada al municipio de Motavita, la cual no fue enviada.**

Verificada la información registrada en la página SECOP, se subió información hasta el contrato, la demás información como actas de inició, suspensión,

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 50 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

liquidación, informes de interventoría no se publicaron, es decir se incumplió con el Decreto 1082 de 2015, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

HALLAZGO N° 30

Contrato N° MC N 024 de 2018: *Asesoría para el trámite, radicación y acompañamiento ante la Corporación Autónoma de Boyacá CORPOBOYACA, para la ampliación de la concesión de aguas del acueducto del municipio de Motavita Boyacá*

Firmado entre el municipio de Motavita y WILLIAM FERNANDO PIRAZAN CUERVO, el contrato se firmó el 20 de junio de 2018, el valor del contrato fue de \$21.000.000, la duración del contrato es de 30 días a partir del acta de inicio, según información registrada en la página SECOP, el contrato se inició el 3 de julio de 2018, se suspendió el 26 de julio de 2018, se reinició el 26 de noviembre de 2018 y el 30 de noviembre de 2018, se adiciona el plazo del contrato en 30 días más, **la documentación del contrato fue solicitada al municipio de Motavita, la cual no fue enviada.**

Verificada la información registrada en la página SECOP, se subió información hasta el contrato, la demás información como actas de inicio, suspensión, liquidación, informes de supervisión no se publicaron, es decir se incumplió con el Decreto 1082 de 2015, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. **Se configura como hallazgo administrativo.**

Los contratos de los cuales se constituye reserva presupuestal del año 2018 para ser cancelada en el año 2019, no cumplieron con los términos de ejecución

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 51 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

señalados en el contrato, y a la fecha existen algunos de los cuales no se ha terminado de cumplir el objeto contractual, por lo tanto, la auditoria considera que la constitución de las reservas presupuestales para el año 2018 NO obedece a situaciones excepcionales, y por lo tanto no cumplen con los requisitos previstos en el artículo 9 de la ley 225 de 1995 y Decreto 111 de 1996 y Ley 819 de 2003.

2.3 RENDICION Y REVISION DE LA CUENTA

La cuenta del municipio de Motavita fue rendida con fecha 17 de febrero de 2020, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 494 del 24 de julio de 2017.

Frente a la Revisión de la cuenta, la Dirección Operativa de Control Fiscal de la Contraloría General de Boyacá Con radicado N. 225 de fecha 30 de julio de 2020, notifico Fenecimiento de la cuenta.

Mediante oficio de fecha 19 de octubre de 2020, la Dirección Operativa de Control Fiscal de la Contraloría General de Boyacá, notifica al municipio de Motavita el levantamiento del fenecimiento de la cuenta, dando aplicación a la Resolución N 494 del 24 de julio de 2017, artículo 15 que dispone: si con posterioridad a la auditoria de la cuenta, aparecen pruebas de hechos irregulares relacionados con ella se levantará el fenecimiento..

2.4 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL FISCAL INTERNO

La Contraloría General de Boyacá como resultado de la auditoría adelantada, en el municipio de Motavita, conceptúa que el concepto del Control interno, con base en la evaluación de controles en las áreas de presupuesto, contratación y estudio de la cuenta es eficiente, como consecuencia de la calificación de 85.1 Puntos.

TABLA 1-7			
<u>CONTROL FISCAL INTERNO</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	84,4	0,30	25,3

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 52 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	85,4	0,70	59,8
TOTAL		1,00	85,1

La Comisión de Auditoría reseña que las funciones de Control Interno, está definida en la Ley 87 de 1993, Decreto 648 de abril de 2017, Decreto 1499 de septiembre de 2017, como uno de los componentes del Sistema de Control Interno, del nivel directivo, encargado de medir la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la efectividad de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

Dentro de las actividades realizadas en el municipio de Motavita, se inició el proceso de articulación e implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG en su compromiso de mejora continua y fortalecimiento institucional, se conformó los comités Territoriales de Gestión y desempeño, se actualizó la política de Gestión del riesgo, según lo exigido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se diseñó y socializó el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano.

3. CUADRO DE HALLAZGOS DE AUDITORÍA

No .	OBSERVACION DE AUDITORÍA	CRITERIO	HALLAZGOS					
			A	D	F	P	S	VALOR \$
CONTRATACION								
1.	El manual de contratación del municipio de Motavita fue aprobado el 3 de abril de 2014, es decir, que se encuentra desactualizado conforme al Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y los lineamientos de la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente. <u>Se configura</u>	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 53 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	<u>como hallazgo administrativo.</u>							
2..	Contrato ESAL N° 003 de 2019: <i>Ejecución de recursos Pre-icfes, tendiente a mejorar el nivel de las pruebas de estado de los estudiantes grado 11 del municipio de Motavita.</i> Verificada la información registrada en la página SECOP, no se subió a la plataforma ningún documento del proceso contractual, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>	Decreto 1082 de 2015	X					
3.	Contrato SAMC N° 002 de 2019: <i>Prestación de servicios de extensión agropecuaria directa rural con el objetivo de contribuir</i>	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 54 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	al mejoramiento de la competitividad y productividad agropecuaria de los pequeños y medianos productores del municipio de Motavita. Verificada la información registrada en la página SECOP, el acta de recibo final y de liquidación y registro y certificado presupuestal, se publican hasta el 9 de enero de 2020, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
4.	Contrato SAMC N° 010 de 2019: Prestación de servicios de asistencia técnica agropecuaria para contribuir al mejoramiento de la competitividad y productividad agropecuaria de los pequeños y medianos productores y comunidad en	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 55 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	<i>situación de discapacidad del municipio de Motavita.</i> Verificada la información registrada en la página SECOP, el acto de adjudicación, el contrato, acta de recibo final y de liquidación se publican hasta el 10 de enero de 2020, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación, de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
5.	Contrato N° 041 de 2019: <i>Prestación de servicios profesionales de apoyo educativo para contribuir con el desarrollo de estrategias que faciliten el aprendizaje de una lengua extranjera a los jóvenes de las instituciones educativas Santa Cruz de Motavita y Ambiental de Sote Panelas del municipio de Motavita, mediante el diseño y</i>	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 56 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	<i>ejecución de talleres para la comprensión y utilización de la lengua inglesa.</i> Verificada la información registrada en la página SECOP, el contrato NO se subió al secop, acta de recibo final y de liquidación, estudios previos informes de supervisión se publican hasta el 10 de enero de 2020, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
6	Contrato N° 044 de 2019: <i>prestación de servicios profesionales en la asesoría y acompañamiento en el proceso de cierre administrativo, empalme y elaboración de informes de gestión</i> Verificada la información registrada en la página	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 57 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	SECOP, a esta plataforma solo se subió los estudios previos y el contrato, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
7	Contrato N° 050 de 2019: <i>Prestación de servicios para la ejecución de programas de capacitación y bienestar social vigencia 2019 dirigida a funcionarios de la administración municipal de Motavita.</i> Firmado entre el municipio de Motavita y FUNDACION APASIONATE DE COLOMBIA, representada legalmente por ANDREA AVELLANEDA RODRIGUEZ contrato se firmó el 18 de noviembre de 2019 el valor del contrato fue de \$26.932.290, el contrato se inició el 18 de noviembre	Ley 80 de 1993	X		X			\$8.675.000

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 58 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

y se liquidó el 20 de diciembre de 2019. En el contrato y en los estudios previos dentro del objeto del contrato se dice que se pagó seminario taller de capacitación en liderazgo y trabajo en equipo eje cafetero 4 horas con una cantidad de 40 personas, por valor de \$73.000 cada una, cuando la planta de personal es de 15 funcionarios. En el contrato y en los estudios previos dentro del objeto del contrato se dice que se pagó seminario taller de mecanismos de resolución de conflictos en el municipio de Motavita 4 horas con una cantidad de 40 personas, por valor de \$63.000 cada una, cuando la planta de personal es de 15 funcionarios. En el contrato y en los estudios previos dentro del objeto del contrato se dice que se pagó seminario taller de Responsabilidades de los funcionarios públicos en el municipio de Motavita 4 horas con una cantidad de 40 personas, por valor de \$63.000 cada una, cuando la planta de personal es de 15 funcionarios. En el contrato y en los estudios previos dentro del objeto del contrato se dice que se pagó seminario taller							
--	--	--	--	--	--	--	--

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 59 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
	REGISTRO	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 59 de 92
	Versión 0	24-01-13

AUDITORIAS

servicio al cliente con comunicación asertiva en el eje cafetero con una duración de 4 horas con una cantidad de 40 personas, por valor de \$73.000 cada una, cuando la planta de personal es de 15 funcionarios. En el contrato y en los estudios previos dentro del objeto del contrato se dice que se pagó capacitación y estímulos proyecto de desarrollo turístico en el eje cafetero con una duración de 4 horas con una cantidad de 40 personas, por valor de \$75.000 cada una, cuando la planta de personal es de 15 funcionarios. No hay evidencias como material fotográfico y planillas con las firmas de los asistentes a las 5 capacitaciones. No hay evidencias como material fotográfico, planillas firmadas de los 15 asistentes a las capacitaciones que se dieron en el eje cafetero a quienes se les cancelo 3 noche de hospedaje, 4 días de alimentación (desayuno, almuerzo y comida). Por lo anterior se configura un presunto detrimento por valor de OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$8.675.000),							
--	--	--	--	--	--	--	--

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 60 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

8	Contrato SAMC N° 018 de 2019: <i>Suministro de menaje para las diferentes sedes de las instituciones educativas y elementos para los programas de FONSET, CDI Y deporte.</i> Verificada la información registrada en la página SECOP, el acta de recibo final, de entrada a almacén, el acta de liquidación, se publican hasta el 31 de diciembre de 2019, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>	Decreto 1082 de 2015	X					
9.	Contrato Mínima Cuantía N° 011 de 2019: <i>Suministro de papelería, elementos de oficina y demás insumos que se requieran para el normal y adecuado funcionamiento</i>	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 62 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	<u>como hallazgo administrativo.</u>							
10.	Contrato Mínima Cuantía N° 014 de 2019: <i>Suministro de instrumentos musicales y accesorios para instrumentos.</i> Verificada la información registrada en la página SECOP, el acta de recibo final y de liquidación se publican hasta el 9 de enero de 2020, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>	Decreto 1082 de 2015	X					
11.	Contrato Mínima Cuantía N° 025 de 2019: <i>contratar suministro de prótesis dentales parciales para la población adulto mayor municipio de Motavita.</i>	Ley 80 de 1993	X		X			\$7.659.000

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 63 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Firmado entre el municipio de Motavita y LEONEL WALDO FORERO PARRA, por valor de \$21.120.000, plazo de ejecución de dos meses, el contrato se firmó el 14 de agosto de 2019, y se liquidó el 16 de octubre de 2019, <u>según listado y verificación de documentos se entregó prótesis a 41 personas, según estudios previos, presentación de la propuesta y el contrato, el objeto fue el suministro de 64 prótesis parciales, por un valor unitario de \$333.000 para un total de \$21.120.000; es decir que dentro de la ejecución del contrato faltan soportes de ejecución que justifiquen el pago de prótesis dentales de 23 personas, por un valor de \$7.659.000.</u> Según soportes del contrato las siguientes 41 personas fueron beneficiadas con el suministro de prótesis dentales, por lo tanto, quedo una diferencia de 23 personas que no se encuentra justificada su entrega, con soportes, por lo tanto, se determina un presunto detrimento al erario público del municipio de Motavita por un valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$7.659.000), <u>Se</u>							
---	--	--	--	--	--	--	--

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 64 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	<u>configura como hallazgo administrativo con incidencia fiscal.</u>							
12	Contrato Mínima Cuantía N° 024 de 2019: <i>contratar suministro de gallinas ponedoras e insumos para montaje de tres unidades productivas de galpones para la población víctima del conflicto armado residentes en el municipio de Motavita.</i> Firmado entre el municipio de Motavita y AGROPECUARIA TECNICA ESPECIALIZADA S.A.S, representada legalmente por EDGAR ORLANDO BLANCO HERNANDEZ, el contrato se firmó el 14 de agosto de 2019, con un plazo de ejecución de un mes, por valor de \$18.684.000, el contrato se inició el 15 de agosto de 2019, se liquidó el 16 de septiembre de 2019. <u>Verificados los soportes que se anexan al contrato, se observan que se entregaron 78 bultos de concentrado y no hay soportes de entrega de 12 bultos de concentrado para gallinas.</u> El valor unitario del bulto de concentrado en el contrato se determinó por valor de \$85.000, como no hay pruebas documentales de 12 bultos de concentrado que no fueron entregados,	Ley 80 de 1993	X		X			\$7.875.000

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 65 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

se determina en este ítem un presunto detrimento al erario público del municipio de Motavita por valor de \$1.020.000. <u>No hay soportes o pruebas documentales como actas de recibí de los tres beneficiarios que certifiquen que, a cada una de las tres familias, se haya hecho la entrega de 80 gallinas para un total de \$240 gallinas.</u> En el contrato N. 024 de 2019 folio 112 y 113 el valor de cada gallina se determinó por un valor de \$25.500 y la cantidad a entrega fue de 240 gallinas, por lo tanto, existe en este ítem un presunto detrimento al municipio de Motavita por valor de \$6.120.000. <u>No hay soportes o pruebas documentales firmadas como actas de entrega a cada beneficiario que certifiquen que a cada una de las tres familias se haya entregado a cada una de a 5 comederos y 5 bebederos.</u> En el contrato folio 112 el valor de cada bebedero fue de \$24.000, y como se pactó entregar 15, hay un presunto detrimento por valor de \$360,000 y en el mismo contrato se pactó comprar 15 comederos por un valor de \$25.000, entonces en este ítem hay							
---	--	--	--	--	--	--	--

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 66 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	un presunto detrimento por valor de \$375.000. Es decir que en la ejecución de este contrato hay un presunto detrimento por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$7.875.000), como se puede observar en el siguiente cuadro el cual muestra los ítems que no fueron soportados y entregados, <u>Se configura como hallazgo administrativo con incidencia fiscal:</u>							
13	Contrato Mínima Cuantía N° 032 de 2019: <i>Suministro de elementos necesarios para las diferentes etapas del proceso electoral del 27 de octubre de 2019, destinados a la Registraduría municipal de Motavita.</i> Firmado entre el municipio de Motavita y GRUPO PROSPERAR ABB S.A.S representado legalmente por EFRAIN CAMILO BERNAL YANQUEN, el contrato se firmó el 9 de octubre de 2019, por valor de \$12.133.992, el contrato se inició el 10 de octubre de 2019, con un plazo de ejecución de un mes y 15 días, se recibió el 25 de noviembre de 2019, se	Ley 80 de 1993	X		X			\$1.957.500

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 67 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

liquidó el 11 de diciembre de 2019,							
Verificados los documentos que hacen parte del cumplimiento del objeto contractual, falta certificación por parte de la Registraduría del municipio de Motavita, de cuantos jurados estaban desarrollando el proceso electoral y cuantas mesas de votación estaban instaladas en el municipio de Motavita para el desarrollo del proceso electoral de esa fecha. De otra parte se observan sobrecostos en el suministro de tintos y aromáticas, refrigerios y almuerzos, ya que en cafeterías del municipio de Tunja para la época de la ejecución del contrato, un tinto o aromática tenía un valor de \$1.500, y según el contrato el valor de cada tinto o aromática es de \$3.500; igual en el suministro de refrigerios en el contrato es de un valor de \$8.500, cuando en promedio según el contenido de refrigerio puede tener un precio de \$5.000 y los almuerzos en el contrato se cancela un valor de \$17.500, cuando según lo contenido en el almuerzo puede tener un precio de \$14.000, lo anterior fue cotejado con otros contratos del mismo objeto, para municipios similares, los cuales							

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 68 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	contratan los mismos ítems con menores precios, por lo tanto se configura un presunto detrimento al erario público del municipio de Motavita por valor de UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.957.500) , como se resume en el siguiente cuadro. <u>Se configura como hallazgo administrativo con incidencia fiscal.</u>							
14	Contrato de Cooperación ESAL N° 002 de 2019: <i>Contrato de cooperación para el desarrollo de actividades de organización, ejecución, difusión y promoción artística y cultural y deportiva en el marco de los eventos a desarrollarse en el municipio de Motavita del 1 al 4 de marzo de 2019.</i> Firmado entre el municipio de Motavita y la CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE SOCIAL Y ARTISTICO CORPODESASA, representada legalmente por LUIS CARLOS MELO MORA, por valor de \$186.936.000, plazo de ejecución 8 días contados a partir de la firma del acta de inicio, la cual se firmó el 25 de febrero de 2019, el contrato se firmó el 25 de febrero de 2019.El contrato	Ley 80 de 1993	X		X			\$137.136.000

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 69 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

se liquida el 6 de marzo de 2019 verificado los soportes que justifican el cumplimiento del contrato se encuentran las siguientes observaciones: Para el desarrollo de la cabalgata, se contrata 600 almuerzos a \$15.000 cada uno para un total de \$9.000.000, 1.200 refrigerios a \$3.000 unidad, para un total de \$3.600.000, 600 kit a \$15.000 cada uno para un total de \$9.000.000, verificado el material fotográfico que hace parte del contrato, se observan en la participación de la cabalgata, menos de cien personas. Se contrata logística y premiación para el evento octavo concurso de música carranguera cacique de oro por valor de \$15.000.0000, no hay soportes de que valor se entregó a cada uno de los ganadores del concurso. Se cancelo a la agrupación musical los Juanes el valor de \$7.000.000, no existe soporte que certifique que este valor fue recibido por dicha agrupación. Se cancelo a los Tigres de Colombia el valor de \$25.000.000, no hay soporte que este valor fue recibido por este grupo musical,							
--	--	--	--	--	--	--	--

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 70 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
	REGISTRO	
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 70 de 92
	Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS		

Se cancelo a la orquesta Sabrosón Orquesta Show internacional el valor de \$15.000.000, no existe soporte de que este valor fue entregado a dicha orquesta. Se cancelo al artista DARIO DARIO el valor de \$22.000.000. no existe soporte que dicho pago fue realizado a este artista. Se cancelo al grupo Doctores de la carranga el valor de \$10.000.000, no existe soporte que este valor se canceló a este grupo. Se cancelo el valor de \$9.836.000 al grupo musical las Victorias, no existe soporte que este pago se haya realizado a dicho grupo musical. Se cancelo el show rumba aeróbica para 1.500 niños por \$5.000.000, verificado las fotos soporte se observan menos de 50 niños. En la premiación de la feria bovina se cancela el valor de \$10.000.000, no existe soporte de quienes recibieron la premiación. Por lo anterior se configura un presunto detrimento al erario público del municipio de Motavita, determinado por la falta de soportes y actas de recibí del pago efectuado a los artistas y pago de							
---	--	--	--	--	--	--	--

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 71 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	premiaciones de las diferentes actividades realizadas en el municipio de Motavita, por valor de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS (\$137.136.000)							
15	Contrato de Cooperación ESAL N° 004 de 2019: <i>Convenio de cooperación para el desarrollo de las actividades y programas culturales previstos para la celebración del día del campesino motavitense vigencia 2019 (interacción social, deporte, cultura, recreación y entrega de estímulos) en beneficio de la población campesina del municipio de Motavita.</i> Verificada la información registrada en la página SECOP, los documentos como actas de inicio, liquidación, certificado de disponibilidad y registro presupuestal, estudios previos, se publicaron el 9 de enero de 2020, es decir extemporáneamente, no se publicaron informes de supervisión, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 72 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
16	Contrato N° 004 de 2019: <i>garantizar el continuo mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las personas adultas en el centro de vida casa de bienestar del adulto mayor del municipio de Motavita.</i> Verificada la información registrada en la página SECOP, los documentos como actas de inicio, liquidación, certificado de disponibilidad y registro presupuestal, estudios previos, contrato se publicaron el 8 de julio de 2019, es decir extemporáneamente, no se publicaron informes de supervisión, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 73 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
17	Contrato de Cooperación ESAL N° 005 de 2019: <i>Contrato de alianza para apoyo logístico, asistencial en la organización, coordinación, difusión y promoción de proyectos sociales y deportivos de acuerdo a las estrategias contempladas en proyectos del Plan de Acción 2019 del Plan de Desarrollo Unidos por Motavita 2016-2019.</i> Firmado entre el municipio de Motavita y LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AMBIENTE SOCIAL Y ARTISTICO CORPODESASA, representada legalmente por LUIS CARLOS MELO MORA, el contrato se firmó el 22 de abril de 2019 el valor del contrato fue de \$186.369.497.71, se inició el 23 de abril de 2019, se liquidó el 26 de diciembre de 2019 Verificada la información registrada en la página SECOP, los documentos como actas de inicio, liquidación, certificado de disponibilidad y registro presupuestal, estudios previos, informes de supervisión, se publicaron el	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 74 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	31 de diciembre de 2019, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
18	Contrato de Cooperación ESAL N° 006 de 2019: <i>Aunar esfuerzos para el desarrollo de las actividades y programas previstos en el artículo 7 ley 1276 de 2009 (interacción social, deporte, cultura, recreación, entre otros), en beneficio de la población del adulto mayor de Motavita</i> Firmado entre el municipio de Motavita y la FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA PROYECCIÓN SOCIAL FUNPROYECCION, representada legalmente por CARLOS ALBERTO BUITRAFO VIRVIESCAS, por valor de	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 75 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	\$277.522.449.50, plazo de ejecución desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de octubre de 2019, el contrato se firmó el 20 de marzo de 2019. El contrato se liquida el 3 de mayo de 2019 Verificada la información registrada en la página SECOP, los documentos como actas de inicio, liquidación, certificado de disponibilidad y registro presupuestal, e informes de supervisión, no se subieron a la plataforma SECOP vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
19	Contrato N° LP01- de 2018: rehabilitación y pavimentación vía urbana calle 4 carrera 5 y el citigate cra 3 del municipio de Motavita.	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 76 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

Firmado entre el municipio de Motavita y EL CONSORCIO VIAL MOTAVITA, representada legalmente por MANUEL FERNANDO MOTTA MENDOZA, por valor de \$915.853.098.48, con plazo de ejecución de 5 meses a partir de la firma del acta de inicio, el contrato se firmó el 13 de julio de 2018. <u>Dentro de los documentos que hacen parte del contrato no se observa acta de inicio, actas de suspensión o prórroga, con fecha 20 de abril se observa una acta donde se dice que el contrato se inició hasta el 16 de diciembre de 2019, se suspendió el 20 de marzo de 2020, fecha de reinicio del contrato el 18 de abril de 2020, con fecha 29 de mayo de 2020, se adiciona el contrato en un valor de \$143.876.341, el contrato se reinicia el 27 de mayo de 2020, con fecha 17 de junio de 2020 se amplió el término del contrato en 45 días. De lo anterior se puede observar que desde el 13 de julio de 2018 hasta 16 de diciembre de 2019, el contrato tuvo un tiempo de 17 meses para poder dar inicio, y a la fecha lleva 2 años, desde la firma del contrato sin que este se haya terminado. Esto obedece a la falta de planeación y estudios que</u>							
---	--	--	--	--	--	--	--

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 77 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	<u>debieron tenerse en cuenta para firmar este contrato</u> Verificada la información registrada en la página SECOP, el contrato se publicó hasta el 25 de octubre de 2018, una adición se publicó el 18 de junio de 2020, y los demás documentos no se han publicado, como actas de inicio, informes de interventoría, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
20	Contrato N° LP003 de 2019: construcción, mejoramiento, y optimización de los diferentes acueductos del municipio de Motavita. Verificada la información registrada en la página SECOP, el contrato, la conformación de la unión	Decreto 1082 de 2019	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 78 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	temporal y el informe de evaluación, se publicó hasta el 10 de enero de 2020, no se han publicado actas de inicio e informes de interventoría, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
21	Contrato N° SAMC N. 09 de 2019: <i>construcción de infraestructura para la ampliación del centro de protección casa del adulto mayor del municipio de Motavita Boyacá.</i> Verificada la información registrada en la página SECOP, no se publicó El contrato, en vez del contrato se publicó otro documento, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 79 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
22.	Contrato N° SAMC N 011 de 2019: construcción de muro de cerramiento del polideportivo sede educativa colegio Sote del municipio de Motavita. Verificada la información registrada en la página SECOP, el contrato y acta de suspensión se publicó hasta el 10 de enero de 2020, no se subió acta de inicio, de adición ni informes de supervisión, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 80 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
23.	Contrato N° SAMC N 016 de 2019: <i>Mejoramiento vía sector desagadero a la Mira-vereda Sote Sector Versailles, mediante la construcción de placa huella.</i> Firmado entre el municipio de Motavita y GILVER STIVER PUENTES SANDOVAL, el contrato se firmó el 26 de diciembre de 2019 el valor del contrato fue de \$230.375.943,42, con un plazo de dos meses, se inició el 30 de diciembre de 2019, y se suspende el 30 de diciembre de 2019, se reinicia el 12 de febrero de 2020, se suspende el 20 de marzo de 2020, se reinicia el 6 de mayo de 2020, con fecha 20 de mayo de 2020 se amplía el plazo en 30 días, con fecha 26 de junio de 2020 se suspende nuevamente el contrato, <u>es decir que este contrato a la fecha lleva en ejecución 8 meses cuando el plazo inicial para la entrega del objeto contractual fue de dos meses. Se configura como hallazgo administrativo.</u>	Ley 80 de 1993	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 81 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

24.	Contrato N° SAMC N 015 de 2019: Construcción placa huella sector santa clara vereda Salvial del municipio de Motavita. Firmado entre el municipio de Motavita y CONSORCIO PLACA HUELLA SALVIAL 2019, representado legalmente por LUIS GUILLERMOP BERRIO HERNANDEZ, el contrato se firmó el 12 de diciembre de 2019, con plazo de ejecución de 30 días calendario a partir de acta de inicio, el contrato se inició el 19 de diciembre de 2019 el valor del contrato fue de \$230.999.987.83. con fecha 27 de diciembre de 2019 se suspendió el contrato, con fecha 16 de marzo de 2019 se reinicia el contrato, con fecha 24 de marzo de 2020, se suspende el contrato, con fecha 2 de junio de 2020 se reinicia nuevamente con fecha 16 de junio se adiciona el plazo del contrato en 30 días con fecha 15 de julio de 2020, se adiciona el contrato en un valor de \$14.908.019.31 y se adiciona en un término de 10 días, <u>periodo que ya se cumplió, sin embargo el contrato no se sabe si ya se ejecutó en su totalidad, no se anexa acta de liquidación, no anexan informes de interventoría del contrato, el contrato</u>	Decreto 1082 de 2015	X						

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 82 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	<u>lleva en ejecución 8 meses, cuando el termino inicial de ejecución del contrato fue de 30 días calendario.</u> Verificada la información registrada en la página SECOP, el acto de adjudicación, y contrato se publicó hasta el 13 de enero de 2020, es decir extemporáneamente, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
25.	HALLAZGO N° 25 Contrato N° LP N° 01 de 2019: Mejoramiento de vía centro urbano-el Tronco municipio de Motavita Firmado entre el municipio de Motavita y CALING LTDA, representado legalmente por HENRY	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 83 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

ORLANDO BUITRAGO ORTEGA, el contrato se firmó el 9 de abril de 2019, con plazo de ejecución de 4 meses a partir de acta de inicio, el valor del contrato fue de \$513.995.955.53. el acta de inicio se firmó el 13 de mayo de 2019, con fecha 11 de septiembre de 2019 se adiciona el plazo en dos meses más, con fecha 11 de octubre de 2019 se adiciona el contrato en un valor de \$140.138.964.98; con fecha 23 de octubre de 2019 se adiciona el término del contrato en dos meses más. Dentro de los documentos que hacen parte de la ejecución de contrato <u>no se observa acta final y de liquidación del contrato, ni acta de suspensión del contrato, es decir que ya han transcurrido 15 meses desde el inicio del contrato y no se ha terminado ni liquidado el contrato.</u> Verificada la información registrada en la página SECOP, desde la publicación del contrato es decir, desde el 12 de abril de 2019, se no ha subido ningún documento más, como actas de inicio, suspensión, liquidación, informes de interventoría entre otros, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en							
--	--	--	--	--	--	--	--

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 84 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
26.	Efectuado el estudio y análisis de los documentos mediante los cuales se fijó y modificó el presupuesto, DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA para la vigencia 2019, según actos administrativos, mediante Acuerdo No 12 de fecha 29 de noviembre de 2018 se fijó en la suma de \$8.466.574.129.74, se adicionó en \$10.174.041.129.38, se redujo en un valor de \$1.551.556.293.27, para un presupuesto definitivo de \$17.089.058.965.85, información que NO ES COHERENTE con la reportada en los formatos F08A_AGR, F08B_AGR-modificaciones del presupuesto, formatos de ejecución presupuestal, F06_AGR- Presupuesto Definitivo de ingresos (\$16.173.205.868), información que NO es	Resolución 494 de 2017 de la CGB	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 85 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	coherente con lo registrado en el F07_ AGR que registra un Presupuesto definitivo de egresos (\$16.173.205.868). durante la vigencia fiscal 2019. El municipio de Motavita, realizó traslados presupuestales por valor de \$2.184.555.934.11. Evidenciándose que los formatos fueron mal diligenciados, contraviniendo de esta manera lo señalado en la Resolución N° 494 del 24 de julio de 2017 de esta Contraloría. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
27.	Contrato N° SAMC N 010 de 2018 Mejoramiento de la vía sector centro urbano- tres esquinas vereda salvial del municipio de Motavita. Firmado entre el municipio de Motavita y CONSORCIO PLACA HUELLA 2018, representado legalmente por LUIS GUILLERMO BERRIO, el contrato se firmó el 25 de octubre de 2018, el valor del contrato fue de \$199.977.674, la duración del contrato es de 90 días, según información registrada en la plataforma SIA OBSERVA de la Contraloría General de Boyacá, el contrato fue adicionado en \$38.512.132 para un total de \$238.489.806, el contrato se inició el 19 de noviembre de	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 86 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	2018 y finalizo el 19 de febrero de 2019, <u>la documentación del contrato fue solicitada al municipio de Motavita la cual no fue enviada.</u> Verificada la información registrada en la página SECOP, se subió información hasta el contrato, la demás información como actas de inició, suspensión, liquidación, informes de interventoría no se publicaron, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
28.	Contrato N° SAMC N 011 de 2018 suministro de combustible para el parque automotor de la alcaldía municipal de Motavita. Firmado entre el municipio de Motavita y ESTACION DE SERVICIO ESSO	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 87 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

**CONTRALORÍA GENERAL DE
BOYACÁ**

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

VIGILANCIA FISCAL

REGISTRO

RCMI-0Página 87 de 92

Versión 0

24-01-13

AUDITORIAS

[illegible]

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co – controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 88 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

29.	Contrato N° SAMC N 012 de 2018 construcción de alcantarillado de la calle 4 entre carrera 2 y 4 del municipio de Motavita. Firmado entre el municipio de Motavita y WILLIAM RUIZ SALAZAR, el contrato se firmó el 19 de noviembre de 2018, el valor del contrato fue de \$183.830.246.28, la duración del contrato es de 45 días calendario, según información registrada en el SIA OBSERVA de la Contraloría de Boyacá el contrato se inició el 26 de noviembre de 2018, y se finalizó el 11 de enero de 2019, según la misma plataforma se realizó una adición por valor de \$35.600.000, para un total de \$219.430.246, <u>la documentación del contrato fue solicitada al municipio de Motavita, la cual no fue enviada.</u> Verificada la información registrada en la página SECOP, se subió información hasta el contrato, la demás información como actas de inició, suspensión, liquidación, informes de interventoría no se publicaron, es decir se incumplió con el Decreto 1082 de 2015, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en	Decreto 1082 de 2015	X						
-----	--	----------------------	---	--	--	--	--	--	--

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 89 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

	página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación), de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>							
30	Contrato N° MC N 024 de 2018: Asesoría para el trámite, radicación y acompañamiento ante la Corporación Autónoma de Boyacá CORPOBOYACA, para la ampliación de la concesión de aguas del acueducto del municipio de Motavita Boyacá Firmado entre el municipio de Motavita y WILLIAM FERNANDO PIRAZAN CUERVO, el contrato se firmó el 20 de junio de 2018, el valor del contrato fue de \$21.000.000, la duración del contrato es de 30 días a partir del acta de inicio, según información registrada en la página SECOP, el contrato se inició el 3 de julio de 2018, se suspendió el 26 de julio de 2018, se reinició el 26 de noviembre de 2018 y el 30 de noviembre de 2018, se adiciona el plazo del contrato en 30 días más, <u>la</u>	Decreto 1082 de 2015	X					

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 90 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

<u>documentación del contrato fue solicitada al municipio de Motavita, la cual no fue enviada.</u> Verificada la información registrada en la página SECOP, se subió información hasta el contrato, la demás información como actas de inició, suspensión, liquidación, informes de supervisión no se publicaron, es decir se incumplió con el Decreto 1082 de 2015, vulnerándose así lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual consagra la publicación en página del SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación pública) de los documentos y de los actos administrativos de los procesos de contratación, de los estudios previos, las observaciones, las actas, el contrato y demás documentos, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. <u>Se configura como hallazgo administrativo.</u>									

CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	
Administrativos	30
Disciplinarios	0
Fiscales	5
Sancionatorios	0
Valor Fiscal	\$163.302.500

“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 91 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

4. PLAN DE MEJORAMIENTO

Me permito poner en conocimiento que el formato del Plan de Mejoramiento adjunto con el Informe Definitivo de Auditoria debe ser diligenciado en su totalidad por la entidad que representa, el cual tiene como propósito la subsanación de los hallazgos administrativos encontrados en desarrollo del proceso auditor para la vigencia 2019. Dicho plan debe ser presentado en forma impresa y magnética (Calle 19 No. 9-35 Piso 5 Tunja y correo electrónico direccioncontrolfiscal@gmail.com dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibido del informe indicado; el término o plazo máximo de duración del Plan es de seis (6) meses junto con cada una de sus metas establecidas, y será evaluado por parte de esta entidad de manera trimestral de acuerdo con los informes de avance presentados con los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las acciones propuestas.

De otra parte, es necesario aclarar que la Contraloría General de Boyacá en los casos en que sea necesario, emitirá pronunciamiento de coherencia e integridad sobre el plan de mejoramiento dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de recibido del Plan; Sí transcurrido éste término, la Contraloría No emite pronunciamiento se entiende que el plan cumple con los requerimientos y el término para dar cumplimiento al mismo iniciará a contar una vez cumplidos los diez (10) días hábiles señalados desde su presentación por parte de la entidad auditada.

Por último, les informo que, culminado el término de vigencia del respectivo Plan, la Contraloría efectuará su liquidación y evaluación para verificar el Cumplimiento de sus metas, conforme a la matriz de evaluación que indica que en caso de superar el 80% se entenderá cumplido y por debajo de este porcentaje NO cumplido, caso en el cual se dará inicio al proceso sancionatorio a que haya lugar.

En caso de requerir mayor información tener en cuenta la Resolución 812 de 2017 proferida por esta entidad, la cual se encuentra en la página www.cgb.gov.co

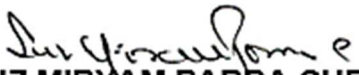
“CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL”

Calle 19 N° 9-95 piso 5°. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422111 www.cgb.gov.co –
controlfiscalboyaca@gmail.com

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ	VIGILANCIA FISCAL	
		REGISTRO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	RCMI-0	Página 92 de 92
		Versión 0	24-01-13
AUDITORIAS			

FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO

INSERTAR LOGO DE LA ENTIDAD								
	PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL RESULTADO DE LA AUDITORIA ESPECIAL EFECTUADA POR LA							
	CONTRALORIA GENERAL DE BOYACA							
ENTIDAD								
NIT								
REPRESENTANTE LEGAL								
MODALIDAD DE AUDITORIA								
VIGENCIA AUDITADA								
FECHA DE SUSCRIPCION								
NO. HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO ADMINISTRATIVO	ACCIONES DE MEJORAMIENTO A DESARROLLAR	METAS	CRONOGRAMA DE EJECUCION	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	PLAZO (Máximo 6 meses)	AREA RESPONSABLE	


LUZ MIRYAM PARRA CUBIDES
 Profesional Universitaria